

## LOS AUSTRIACOS ENTRAN EN SCUTARI

## Terribles cañoneos en las Flandes

## LA GUERRA EN LOS AIRES

## EN EL CAUCASO

Los turcos preparaban en Armenia una gran ofensiva contra los rusos. Según todos los síntomas, esa ofensiva debía culminar en un movimiento envolvente. Los rusos han respondido haciendo la parada clásica, es decir, atacando en el centro de la línea enemiga. Han repetido la maniobra que salvó el triángulo polaco en octubre del año 1914. Recordarse que al doble asalto por el Niemen y el San, secundado por una agresión directa a los sectores del Vístula comprendidos entre Ivangorod y Varsovia, los rusos contestaron con un empujón formidable, dado por los Cuerpos siberianos en el frente Rawa-Skierniewice.

Ahora, en el Cáucaso han hecho algo semejante. El año pasado, cuando Turquía declaró la guerra a Rusia, el ejército que defendía el Cáucaso franqueó la frontera y llegó, por su derecha, casi a Erzerum, y por su izquierda a Bayazid y al lago de Van.

Pero esa ventaja no pudo ser mantenida. Llegaron los refuerzos otomanos y los invasores replegaron a sus frentes naturales de defensa. Y los ejércitos turcos penetraron en el Cáucaso.

El primero de ellos siguió el camino de Erzerum a Kars, por Ardashan. El segundo, avanzando por la cuenca del Araxes, dirigióse igualmente a Kars para interponerse entre su guarnición y los regimientos de Erivan. Además, otras columnas secundarias operaron, por el litoral del mar Negro, sobre Batum, y por Bayazid sobre el camino de hierro que va a Alexandropol desde Nakichevan.

Los rusos sorprendieron a esas fuerzas en flagrante delito de maniobra, y las batieron separadamente en Khopa, en Ardahan, en Sarykamisch y en Dutch. Mas como no tenían elementos para perfeccionar su victoria, se limitaron a atrincherarse en sus posiciones fronterizas y a vigilar los futuros movimientos de sus enemigos.

Al cabo de más de un año, éstos, libres del peligro que representaba para ellos el ataque a los Dardanelos y municionados por Alemania, han iniciado nuevas operaciones.

El eje de éstas es la calzada de Kars a Erzerum, bastante mediana. Atraviesa unas altiplanicies cubiertas de nieve y rajadas frecuentemente por valles impracticables. El frío es cruelísimo en ellas. Los soldados y oficiales de ambos ejércitos, por muy acostumbrados que se hallen a las temperaturas bajas, deben sufrir muchísimo.

A mediados de enero, los rusos, habiendo sabido lo que preparaban sus adversarios, acometieron inopinadamente al centro otomano en una extensión de casi 100 kilómetros, lo rompieron, ocuparon Kepri-Keuy primero y Hassan-Kala después, y llegaron a las cercanías de los fuertes de Erzerum.

Erzerum es la base de las doce ó catorce divisiones turcas de la frontera del Cáucaso. Ciudad importante y bien guarnecida, no puede ser tomada sino mediante la intervención de un tren de artillería gruesa. No es probable que los rusos lo hayan llevado consigo por la carretera de Kars.

Las fortificaciones de Erzerum se asientan sobre una serie de eminencias de doce kilómetros de longitud que cubre la ciudad por Oriente. Se divide en dos grupos que se flanquean mutuamente y obligan al enemigo a pronunciar dos ataques separados en condiciones difíciles. No creemos que Erzerum tenga que temer de los rusos, hoy por hoy. Las consecuencias del éxito obtenido por ellos serán un aplazamiento de la ofensiva contra el Canal de Suez y un respiro para los ingleses que pelean en Mesopotamia con los Cuerpos otomanos 12.º y 13.º. No es pequeño tal resultado. Pero no constituye para los sumisos aliados de Alemania un desastre irreparable. Trátase, en suma, de una fluctuación nueva, que pocos podían sospechar...

## En Occidente

## Comunicado francés.

PARIS, 24. Parte oficial de las tres de la tarde.

«Poca actividad de la artillería en el conjunto del frente.

En Artois, cambio de granadas y de torpedos sobre las barricadas, cerca de Neuville.

Al Noroeste de Roye y al Este de Soyecourt (al Sur del Somme) hemos cañoneado un convoy de viveres.

Diez proyectiles han sido arrojados sobre Nancy esta mañana, entre las siete y las ocho. Durante la noche nuestros aviones han bombardeado la línea de Aniza Lavon y los establecimientos de Nogent l'Abbesse.

Esta mañana una de nuestras escuadrillas, compuesta de siete aparatos, ha arrojado unos 20 obuses sobre los campamentos enemigos de Houthulst y de Middelkerke en Bélgica.»

## En Flandes.

PARIS, 24. Le Temps recibe un despacho de su corresponsal en Rotterdam, según el

cual en los alrededores de Ipres hacen grandes esfuerzos los alemanes para atacar por sorpresa. Si fuera posible un ataque, los aliados encontrarían poca resistencia. El mal tiempo no lo permite. La situación de los alemanes es cada vez más difícil a consecuencia de la creciente inundación.

Las aguas del Escalda han subido en proporciones terribles y la mayor parte de los afluentes de este río están desbordados. Las aldeas de Wellen, Lynehem y Scherderode están inundadas. La situación es más grave en Grammont, donde las aguas han causado grandes desperfectos.

## Los italianos

## Comunicado oficial.

ROMA, 24. (Oficial.) En el valle de Lagarina en la jornada del día 22 hubo pequeñas acciones de nuestra Infantería, que tomó la ofensiva contra las pendientes Norte de Mori.

En la zona de la orilla izquierda del Adige el enemigo abrió fuego intenso de fusilería y ametralladoras contra nuestras posiciones en los contrafuertes septentrionales de Tugna Morta, pero no intentó ningún ataque, no causando tampoco sus disparos ningún daño en nuestras posiciones.

En el día Sexten el día 23 del actual nuestra artillería ha bombardeado Moos, expulsando a las tropas enemigas que lo ocupaban.

Hay que señalar actividad de nuestra infantería en la cuenca de Plezzo y en el sector de Tormino, teniendo en alarma continua al enemigo y obligándole a suspender sus trabajos de reforzamiento, cogiéndoles además algunos prisioneros.

En la tarde de ayer las baterías enemigas de las pendientes Norte del monte San Miguel abrieron repetidamente el fuego contra nuestras posiciones del monte Fortin al Nordeste de Gradisca.

Nuestras baterías de los sectores concentraron su fuego rápido y violento, consiguiendo en menos de quince minutos, reducir al silencio a las baterías enemigas que nos hostilizaban.

## Franceses é italianos.

PARIS, 24. Hoy ha sido celebrada en Milán la inauguración de un hospital, ofrecido por algunas ciudades francesas a la Cruz Roja italiana, instalado en la fábrica Ricordi.

Han sido muy aplaudidos los discursos pronunciados por los Sres. Ricordi, Barzilai, Pichon, Nibhouard y el presidente de la Cruz Roja italiana.

Todos celebraron la fraternidad de los ejércitos y la caridad.

## El Rey de Montenegro

## Su paso por Chambéry.

CHAMBERY, 24. El Rey de Montenegro, de paso para Lyon, procedente de Italia, no se detuvo en la estación de Chambéry ni se asomó a la ventanilla.

En los andenes le esperaban el secretario general de la Prefectura y los oficiales del Estado Mayor de Chambéry.

En el tren se advirtió la presencia de varios oficiales montenegrinos é italianos.

No hubo ninguna manifestación, ni a la llegada ni a la salida del tren.

## Los Príncipes.

GENOVA, 24. El Príncipe Danilo y la Princesa Militza montaron en el tren del Rey de Montenegro, dirigiéndose a Lyon.

## Llegada a Lyon.

LYON, 24. El Rey de Montenegro, los Príncipes Danilo y Pedro y la Princesa Militza con sus séquitos han llegado a esta población a las cinco de la tarde.

Fueron recibidos en la estación por el prefecto, el alcalde y el general D'Amade.

El Rey Nicolás llegó al hotel, siendo aclamado por una gran muchedumbre.

Una vez en el hotel tuvo el Rey que asomarse al balcón dos veces para dar las gracias al gentío que se apiñaba dándole vivas. Se rindieron honores a los Soberanos.

El Monarca montenegrino ha enviado al Gobierno francés las más expresivas gracias por la acogida que se le ha dispensado a su llegada.

El ministro M. Denys Cochin estuvo en la residencia del Rey para saludarle en nombre del Gobierno.

## La guerra en el aire

## Nuevo bombardeo de Nancy.

NANCY, 24. El nuevo bombardeo de que fué objeto esta ciudad entre las siete y las ocho de esta mañana, no ha causado daños importantes.

A consecuencia de las bombas han resultado heridas dos personas; una de ellas poco grave, y la otra, leve.

Al terminar la mañana, varios aviones enemigos volaron sobre los alrededores de la población, arrojando algunas bombas, sin lograr resultado alguno.

## Otro bombardeo de Guevgjeli.

SALONICA, 24. Diez y seis aviones fran-

ceses han bombardeado nuevamente Guevgjeli. Han causado grandes daños. Las víctimas son más de 100.

## Un resumen.

LONDRES, 24. En la Cámara de los Comunes, el subsecretario de la Guerra da cuenta de las operaciones realizadas por el Cuerpo de aviación durante las cuatro últimas semanas en el frente Oeste.

Las pérdidas inglesas, dice, fueron 13 máquinas y las alemanas nueve máquinas derribadas seguramente y dos más sin certeza.

Los ingleses realizaron seis raids y el enemigo trece.

De la comparación resulta que los británicos emplearon en esos raids 13 máquinas, en ellas comprendidas las de escolta, en tanto que el enemigo sólo dispuso de 20 máquinas.

El número de vuelos ingleses efectuados sobre las líneas enemigas fué 1.227 contra 310 de los alemanes.

Casi todos los combates aéreos se verificaron sobre ó detrás de las líneas enemigas, y en razón al fuerte viento Oeste las máquinas enemigas alcanzadas por nosotros volvieron casi a sus líneas, siendo por este motivo muy difícil dar datos exactos de las pérdidas enemigas.

## Los aliados

## En Occidente.

PARIS, 24. Parte oficial de las 23:

«En Bélgica, hacia la embocadura del Iser, en la región de Nieuport, el enemigo ha efectuado un bombardeo en extremo violento, durante el cual disparó no menos de 20.000 granadas.

Según los primeros informes que hemos recibido, la infantería alemana intentó en vano salir de sus trincheras.

Detenido por nuestros disparos de contención, el enemigo no salió de sus trincheras, á excepción de algunos grupos, que nuestro fuego dispersó inmediatamente.

En la región de Boesinghe-Hetsas-Steenraete, la artillería ha estado igualmente muy activa por ambas partes.

Las fracciones enemigas que habían intentado franquear el canal en Hetsas, fueron rechazadas por nuestros fuegos de infantería y ametralladoras apoyadas por la artillería.

En el Artois, en nuestro frente Oeste de la carretera de Arras y Lens, el enemigo, después de haber hecho estallar una mina, intentó un nuevo ataque, que fué contenido en el acto con granadas de mano y fuego de fusilería.

Un segundo ataque, dirigido un poco más al Sur, no tuvo mayor éxito.

En el Norte de Soissons, nuestras baterías han estropeado las trincheras enemigas de la cota 129.

En el Este de la granja de Godat (región de Reims), el tiro de nuestra artillería, precisado por los aviones, ha estropeado seriamente una batería alemana.

## En Oriente.

Ejército de Oriente.—Un grupo de 32 aviones franceses ha bombardeado los acantonamientos enemigos de Guevgjeli y Monastir.

En este último punto nuestros aparatos arrojaron más de 200 bombas.»

## Los rusos

## La marcha contra Erzerum

PETROGRADO, 24. Las autoridades militares explican cuál es la situación en el teatro de operaciones del Cáucaso, donde éstas se desarrollan precipitadamente. Después que los rusos, persiguiendo a los turcos, batidos delante de Koepnukci y arrojados de esta fuerte posición, celebré por los combates de noviembre de 1914, hubieron ocupado la ciudad fortificada de Hassan-Kale, situada á unos kilómetros de Erzerum, el centro del ejército turco, que se calcula en 100 batallones de infantería, no tuvo más remedio que replegarse en pleno desorden por tres caminos paralelos que unen Hassan-Kale con Erzerum.

Los rusos, aprovechándose de su victoria, persiguieron á los turcos hasta la línea de los fuertes exteriores de la plaza. El cuartel general turco intentó entonces repetir la maniobra ejecutada en noviembre de 1914, y llamar la atención de los rusos en la dirección de Erzerum, llevando la ofensiva á la región del litoral del mar Negro. Pero esta tentativa fué prevista y reprimida vigorosamente, y los primeros ataques turcos rechazados, con grandes pérdidas.

Avanzando hacia Erzerum, los rusos, mandados por el general Juvenitch, salen de la región de montañas cubiertas de nieve y de hielo y pueden maniobrar libremente con fuerzas considerables. Sin embargo, tal vez no se debe creer en el bloqueo inmediato de la fortaleza, que fué bien armada, municionada y llena de provisiones en el curso del año anterior, porque el transporte de la artillería gruesa es necesario para comenzar con éxito las operaciones activas contra Erzerum. Los rusos deben organizar, desde luego, sus comunicaciones, que ya son muy

extensas, y consolidar las posiciones conquistadas.

## La situación militar alemana.

PARIS, 24. El corresponsal de «Le Temps» en Petrogrado telegrafía lo siguiente:

«En el teatro principal de operaciones continúan los alemanes fieles á su acostumbrada estrategia. Han podido avanzar en el principio de las hostilidades por los dos flancos, avance que les ha sido fácil por la situación geográfica de Polonia, y buscan ahora por todos los medios el procedimiento de consolidar su centro, inmóvil durante tantos meses.

Amenazados por su flanco derecho y contando con el repliegue posible al centro como consecuencia de la natural conmoción sentida en el Sur, crean detrás de la primera línea de defensa, entre el Dvina y el Pripiet, nuevas bases de defensa, á fin de poder conservar las ventajas obtenidas por su disposición envolvente.

Dándose cuenta de todo el valor estratégico y político de la estabilidad del flanco Sur, los austroalemanes concentran todas sus fuerzas disponibles y envían búlgaros vistiéndolos de guerreros alemanes. Los desertores búlgaros confirman que la tercera división búlgara entera se encuentra en el frente de Bukovina.

Los polacos de Posnania hechos prisioneros en el frente del Dvina confirman la extrema miseria en que se halla el vecindario de Vilna y el de Bielowostok.

Lo que más dolor y más espanto causa es presenciar la muerte de los niños, cuyo débil organismo no puede resistir el hambre y el frío.

Según los prisioneros húngaros, su famosa caballería se halla reducida actualmente á la mitad. Los caballos mueren de hambre y los vigorosos y afamados jinetes húngaros se han transformado en soldados de infantería.»

## En los Balcanes

## Aplazada «sine die».

ATENAS, 24. Se ha abierto hoy la Cámara de los Diputados.

Después de prestar juramento los diputados se han aplazado las sesiones sine die.

## El Rey de Grecia.

LONDRES, 24. En una nueva entrevista que el Rey de Grecia ha concedido el día 19 á un periodista inglés, ha manifestado su mal humor respecto á los aliados.

«Si queréis reconstruir el ejército serbio—dijo,—hay seguramente otros sitios que podíais haber escogido antes que violar la neutralidad de lo que habíais sido firmantes y garantizadores, como en Bélgica. Estoy dispuesto á hacer todo lo necesario en provecho de los serbios, siempre que se me pida de una manera correcta.

Respecto á Salónica, comprendo que la presencia de los consules enemigos podía ser molesta en las presentes circunstancias. Comprendo también la necesidad de destruir el puente de Demir-Hissar.

Contra lo que protesto, en este caso y en otros, es de la manera como habéis pasado por encima de los Tratados. Parece como si hubiera ya el propósito de hacerlo todo desagradablemente.

Si hubiérais significado á mi Gobierno el deseo de ver á Salónica libre de consules enemigos, nosotros los hubiéramos avisado de que no podíamos garantizar su seguridad y se hubieran marchado á las veinticuatro horas.

Sus archivos están en la mayor parte destruidos, y no creo que en lo que queda se pueda descubrir nada comprometedor y que justifique los medios empleados.

Reconozco, como dije antes, que la destrucción del puente de Demir-Hissar ha sido una necesidad militar, en caso de avance del enemigo por el Este; pero por el momento no tiene objeto y su solo efecto es el de cortar nuestras comunicaciones con nuestras provincias de Drama y Cavalla, donde está gran parte de nuestro ejército movilizado.

Esto nos proporciona grandes molestias, sin haceros á vosotros ningún beneficio.

He dado mi palabra de Rey de que no se cometería ningún acto de hostilidad contra los aliados.»

## Movimiento de tropas.

SALONICA, 24. Los últimos informes de Macedonia dicen que los alemanes se llevan fuerzas de las existentes en Monastir, Veles y Uskub.

Todas ellas suben hacia el Norte de Serbia. Tropas búlgaras suben igualmente hacia el Danubio.

## Avión capturado.

SALONICA, 24. Un aeroplano alemán que se dirigía hacia Salónica cayó en el lago Doiran por una avería. Los aliados enviaron destacamentos para recogerlo y será transportado á Salónica.

## Espía ejecutado.

SALONICA, 24. Un agente de espionaje alemán que operaba en Atenas y Salónica ha sido ejecutado en el campo de Zelemlick.

Murió valerosamente, diciendo:  
—Soy culpable, pero el castigo es severo.

## Régimen de terror.

SALONICA, 24. En la sesión en que el Gobierno búlgaro pidió á la Cámara 500 millones, los socialistas unificados se abstuvieron de votar y los marxistas lo hicieron en contra.

Las manifestaciones de los partidos opuestos al Gobierno son imposibles actualmente por el régimen de terror, siendo una de las primeras víctimas Alejandro Stambolinski, que ha sido condenado á veinte años de prisión por propaganda rusófila.

## Captura de un velero griego.

ATENAS, 24. El prefecto de la isla Chio ha teleografiado al ministro del Interior griego que un contratorpedero inglés ha capturado al velero griego *Fraternidad*, procedente de Salónica y con rumbo al Pireo.

El velero, sorprendido por la tempestad, se refugió en las islas Omuray, y allí sufrió un examen minucioso por parte de los submarinos ingleses, encontrándole 16.000 bidones de petróleo.

El capitán llevaba un salvoconducto de las autoridades navales inglesas de Salónica.

## La cuestión de Albania.

ROMA, 24. No se ha publicado ninguna nota del Consejo de ministros. Los periódicos, sin embargo, aseguran que los asuntos balcánicos fueron el tema principal de la conversación. Es, en efecto, el asunto principal, después de los acontecimientos montenegrinos, el de la defensa ó del abandono de Albania por las tropas italianas.

Aunque reina el secreto más riguroso acerca de las intenciones del Gobierno, en los medios políticos italianos se cree resuelta la cuestión.

No se tomarán decisiones, así y todo, hasta que exista un cambio de juicios entre los aliados. La unidad de criterio parece existir, pero son de prever próximas conferencias.

La opinión italiana expresa tímidamente su modo de pensar acerca de la oportunidad de una expedición á Albania.

El crítico militar del «Giornale d'Italia», coronel Barone, coloca el problema bajo este dilema categórico: ó reforzar el Cuerpo de ocupación de Albania ó retirarse.

Desde el punto de vista político, la segunda solución tendría todas las apariencias de una declaración de impotencia militar. Es necesario evitar á todo trance, en efecto, una dispersión de fuerzas. Pero esto tiene un valor relativo.

«Si estáis dispuestos á proceder—escribe el coronel Barone,—si queréis actuar simultáneamente en todos los frentes, entonces no os preocupéis de teatros secundarios. Mas si consideráis prematura esa ofensiva general, es inútil tener en la retaguardia de las posiciones numerosas fuerzas inactivas.

Se trata, en consecuencia, de diferenciar esos dos aspectos. El uno es de vigorosa estrategia de las fuerzas reunidas para operar; el otro es la pasiva inercia del que permanece en sus posiciones, y no se priva momentáneamente de fuerzas que, empleadas en otra parte, pueden obtener resultados tangibles y evitar que los obtenga el enemigo.»

## La solemnidad de Nisch

BUCAREST, 24. Se van conociendo detalles interesantes de la solemnidad de Nisch.

Antes de la llegada del Kaiser, el Rey de Bulgaria pasó revista á las tropas, deteniéndose ante un regimiento de *comitadjis* y pronunciando el siguiente discurso:

«Su Majestad el Emperador Guillermo ha expuesto el deseo de ver al destacamento de revolucionarios macedónicos, cuyas hazañas legendarias ha oído elogiar tanto. El Emperador confía en que vuestra lucha será coronada por la victoria.»

El Kaiser llegó en tren especial, acompañado solamente por el general Falkenhaym, y preguntó inmediatamente por M. Radostawoff, al que tuvo retenida la mano durante toda la conversación. El Rey de Bulgaria presenciaba la escena sonriendo.

Después de recibir el relato del general von Mackensen, el Kaiser habló con los generales búlgaros que le rodeaban. Dirigiéndose al general Theodoroff, le dijo: «Vos y yo, expulsaremos á los anglofranceses.» Hablando con otros generales manifestó que él era su hermano menor.

El Kaiser y el Rey de Bulgaria asistieron á la parada que mandaba von Mackensen. Luego, aproximándose el Kaiser á los *comitadjis*, les dijo: «Conozco vuestra bravura divina y vuestro firme propósito de ver libre á vuestra patria.» El Rey de Bulgaria añadió: «Son los que más han trabajado para nuestra alianza.»

El Kaiser habló con Protogeroff, jefe de los *comitadjis*, y le invitó á cenar, rogándole que le llevara una lista con los nombres de los soldados dignos de recompensa.

Según ciertas versiones, el Kaiser ha prometido á los búlgaros toda la Macedonia y Nisch.

## ¿Qué será del «Achilleion»?

PARIS, 24. Dice un periódico:  
«En Corfú, donde se ha instalado el Go-

bierno serbio, nadie ignora que la desventurada Emperatriz de Austria construyó un palacio fastuoso y bello, al que se puso por nombre «Achilleón».

Aquella residencia fué adquirida por el Kaiser, y cuando comenzó la guerra se dijo que la había arrendado á unos fondistas suizos, que se disponían á convertirla en un lugar de apacible retiro para los ricos europeos ansiosos de apartarse de las molestias de la conflagración europea.

Algunos creyeron ver en este acto una previsión del Kaiser, que así quería evitarse una confiscación probable.

Pero se juzgó la precaución superflua, y he aquí que los hechos vienen á dar la razón á quien la soñó.

Los aliados han desembarcado en Corfú, y allí se instalan los serbios. El «Achilleón» será transformado en ambulancia, á menos que se convierta en el Cuartel General del Príncipe heredero de Serbia.

La situación en Salónica. AMSTERDAM, 24. El Berliner Tageblatt publica las siguientes impresiones de su corresponsal en Salónica:

«Las impresiones, hablando claro, no son malas; si se han podido registrar algunas asperezas al comienzo, no hay molestias entre griegos é ingleses, como cuentan ciertos periódicos.

En cuanto á los franceses, son universalmente queridos y tienen las mejores relaciones con las autoridades y el pueblo griego. Nunca se les ve hoigar por las calles de la ciudad: trabajan.»

Singularidades de la guerra. Un resuscitado. PARIS, 24. Comunican á «Le Matin» desde Vannes que después de uno de los primeros combates de la guerra actual, unos leñadores descubrieron en el campo de batalla un brazo, al que estaba atada la placa de identidad.

Por ella supieron que un valiente bretón había caído ante el fuego enemigo. Si el resto del cuerpo había desaparecido, pensaron, era sin duda por haber quedado pulverizado por la explosión del obús que se-gó el brazo.

De este modo, la esposa del infortunado combatiente, que habita en una pequeña aldea próxima á Vannes, recibió la noticia del fallecimiento por conducto oficial.

Se celebraron exequias en sufragio del finado, á las que asistió todo el pueblo, y todo terminó.

Pasado el tiempo, la viuda pensó en volver á casarse, y sus nuevas nupcias se celebraron recientemente.

Pero días pasados llegó un convoy de heridos al pueblo del primer marido. Este habla perdido únicamente el brazo en la batalla.

Recogido por el enemigo, había sido trasladado á Alemania como prisionero. Vivía, por lo tanto, como se desenlazará esta dolorosa aventura?

En el Japon. El acuerdo rusojaponés. PARIS, 24. Le Temps publica lo siguiente: «El Gran Duque Jorge Mikailovitch ha salido de Tokio en la madrugada del domingo último, después de una serie de interrupción de recepciones y agasajos. La víspera de su salida cambió su visita con el Emperador.

El Príncipe Kanica, con otros Príncipes, el conde Okuma y los miembros del Gobierno estaban en la estación. El Gran Duque iba acompañado por M. Malvitz Teranchi.

Después de una excursión al interior del país, el Gran Duque se embarcará el 27 de enero. Se detendrá en Seul y en Corea, donde se organiza una recepción en su honor.

Se comenta mucho la coincidencia de esta visita del Gran Duque y de las frecuentes reuniones del Gobierno y las conferencias del Emperador y del barón Ishii.

Algunos periódicos serios dicen que en vista de todo esto no se hará esperar mucho la publicación de un acuerdo relativo al porvenir en el Extremo Oriente.»

La campaña de Rusia. Comunicado oficial. PETROGRADO, 24. En el frente occidental hubo, en el sector de Riga, bombardeo

enemigo en las cercanías de la carretera de Mitava.

Fuimos bombardeados con proyectiles de gases asfixiantes. Cerca de Pulkarn, en la carretera de Bausk, se produjeron escaramuzas entre ambos beligerantes.

En el Cáucaso continúa la precipitada huida de los turcos en la región de Erzerum. Seguimos cogiendo grandes cantidades de víveres, municiones y material, entre el que abunda el telefónico.

Avanzamos por caminos sembrados de cadáveres de askaris helados, y en todos los puntos habitados donde entramos apresamos á grandes núcleos de prisioneros.

Uno de nuestros destacamentos, llegados al frente del Cáucaso, procedentes de la Mandchuria, cargó sobre medio escuadrón de sursaris y tres compañías de askaris, que defendían un pueblo, pasando á cuchillo á parte de los turcos y apresando á los restantes.

Al Sur del río Chasiánú aniquilamos por completo á un fuerte destacamento turco.

En la región de Melazghert, nuestra caballería entabló combate con grandes núcleos kurdos, cogiéndoles 600 cabezas de ganado.

En Persia, al Sudeste de Hamadan, el enemigo intentó avanzar repetidamente hacia el desfiladero de Kandelian, pero fué rechazado. Nuestras tropas han ocupado la ciudad de Sultanabad. El cónsul alemán y un destacamento reclutado por él entre la población persa, huyeron al acercarse nuestras fuerzas.

El golfo de Botnia. Está helado. ESTOCKOLMO, 24. Se ha helado por completo el golfo de Botnia. La navegación no podrá reanudarse hasta entrado el mes de mayo.

El vapor danés «Kiev». Detenido por un torpedero alemán. COPENHAGUE, 24. La Prensa danesa comenta vivamente la detención y conducción á Swinemunde por un torpedero alemán del vapor danés Kiev, que salió de este puerto con dirección á Liverpool, cargado de víveres.

El ministro de Hacienda alemán. Declaraciones en la alta Cámara. GINEBRA, 24. El ministro de Hacienda prusiano ha declarado en la alta Cámara que Alemania se verá en la precisión de imponer fortísimas indemnizaciones de guerra á sus enemigos para resarcirse de los cuantiosos sacrificios hechos por el pueblo alemán, no dudando de conseguir su objeto.

También ha anunciado la monopolización de diversos productos, teniendo por objeto todas las medidas que tome el Gobierno no gravar al contribuyente con nuevos impuestos directos.

Francia y España. Un artículo de M. Prevot. PARIS, 24. El diputado M. Ellen Prevot publica un artículo en «Le Petit Parisien» diciendo que se vislumbra un porvenir venturoso en las relaciones entre Francia y España, que puede irse preparando ya útilmente para que surta su bienhechor efecto.

Hay una España intelectual, industrial, comercial, trabajadora, que no ha de ser indigna, en el día de mañana, de hablar de negocios con Francia.

Los mejores comerciantes de España, los industriales más activos, los más avisados de sus políticos, los más idealistas de sus intelectuales, se congratularían de tenernos por colaboradores é iguales para el cumplimiento de la tarea común que á ambos países ha de beneficiar cuando la guerra europea llegue á su término, fecha que debe coger á los dos grandes países más unidos, más íntimamente asociados que nunca.

Noticias de Salónica. Bombardeo de Monastir. SALONICA, 24. Una escuadrilla francesa, compuesta de 45 aeroplanos, bombardeó ayer mañana Monastir, causando importantes daños en la estación, edificios militares, vías férreas y depósitos de municiones.

Movimientos de tropas. Habiendo sido ocupado Bérat por los aus-

trobúlgaros, los austriacos marchan hacia Durazzo y los búlgaros van contra Vallona, donde Essad pachá prepara tropas.

Transporte torpedeado. SALONICA, 24. La tripulación del transporte inglés torpedeado ayer á la entrada del golfo de Salónica, ha sido salvada en su totalidad, como el cargamento del buque.

Este ha sido remolcado y encallado en la costa.

Los museos ingleses. Han sido clausurados. PARIS, 24. El Herald dice en su edición francesa que el Gobierno británico, según informes oficiales, ha acordado clausurar todos los museos públicos de la capital, con objeto de proteger los tesoros del arte nacional contra las incursiones de aeroplanos y dirigibles enemigos.

El Presidente del Consejo montenegrino. Se dirige á Lyon. PARIS, 24. El Presidente del Consejo montenegrino, Sr. Míchokovitch — según despacho de Le Petit Parisien — ha llegado ayer mañana á Roma, donde permanecerá unos días, yendo á reunirse después con la Familia Real á Lyon.

Se asegura que el Rey Nicolás se unirá pronto á sus tropas.

Bonos al portador. Aviso á los bolsistas. JOHANISBURGO, 24. El Sindicato de Bolsa ha recibido noticias de que un gran número de bonos al portador habla caído en manos de los alemanes en el Norte de Francia y en Bélgica, y que trataban de negociarlos en los propios despachos de cambio londinenses.

Se ha recomendado, pues, á los bolsistas el mayor tacto, para evitar que el enemigo logre beneficiarse con estos bonos.

La flota rusa. En el Mar Negro. ODESSA, 24. Un diario hace el balance de la actividad de la flota rusa del Mar Negro en el curso de los diez y seis meses de guerra.

Según los cálculos que hace, la escuadra rusa ha hundido doce navíos de guerra turcos, tres cruceros y nueve torpederos, sesenta y ocho vapores mercantes y cuatro destinados al transporte de soldados y víveres.

En Salónica. Probable ofensiva. PARIS, 24. Se asegura que no sería extraño que el general Sarrail se decidiera á tomar la ofensiva en Salónica, en vez de esperar el ataque, cada día más problemático, de los alemanes.

Los alemanes en Serbia. Movimientos de tropas. ATENAS, 24. Informes oficiales y oficiales que publica la Prensa aseguran que los alemanes de la región de Monastir van desfilando hacia el Norte.

Se asegura que los contingentes búlgaros son enviados al frente occidental para poder distraer de este frente á los alemanes y llevarlos á Macedonia.

En Salónica continúan los desembarcos de tropas aliadas.

Los aliados siguen fortificando la orilla del Vardar con alambradas y colocando torpedos en el agua.

Los aviones franceses bombardean diariamente la región de Monastir y los campamentos germanobúlgaros.

Los soldados serbios se han unido á los contingentes anglofranceses del Vardar.

El trigo en Grecia. Escasez de provisiones. ATENAS, 24. Según el diario Patris, las existencias de trigo en Grecia alcanzan únicamente para alimentar al país durante una semana.

Esta noticia ha irritado á la población, y ha dado lugar á muchos comentarios.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Parte del general Lake. LONDRES (estación del Almirantazgo) británico, 24 de enero, cinco tarde.

Telegrafía el general Lake que el día 21 de enero se combatió fieramente durante todo el día. El tiempo está imposible y dificulta terriblemente los movimientos de las tropas.

Fué imposible reanudar el ataque el día 22, á causa de las inundaciones, y, sin embargo, el general Aylmer ha tomado posiciones á 1.000 metros de las trincheras enemigas.

Los montenegrinos. El Presidente del Consejo de Montenegro ha enviado un comunicado explicando el misterio de las negociaciones sobre la paz.

Dice que el cambio de comunicados con el ejército austriaco era necesario después de la toma del monte Lovcen y de Cetigne, con el fin de dar tiempo á los montenegrinos que se hallan dispersados por puntos distantes á que puedan reunirse con los serbios que están en Albania, y de este modo Austria ha estado entretenida por lo menos una semana.

El ejército montenegrino á las órdenes del general Wukotitch continúa aún luchando con el enemigo con objeto de reunirse también al ejército serbio.

Del parte ruso. PETROGRADO. Dice el comunicado que la precipitada retirada de los turcos continúa, y que los rusos siguen capturando municiones, proyectiles de artillería, provisiones y gran número de prisioneros.

En Persia, los rusos han ocupado Sultana-bad, de donde huyeron el cónsul alemán y las fuerzas reunidas por él.

La pérdida del «Apolo». El capitán y quince individuos de la tripulación del «Apolo», que fué hundido cerca de Galloper, han sido recogidos por un barco de guerra.

El piloto y dos marineros se han ahogado. Habla el coronel House. PARIS. El coronel House, enviado especial del Presidente Mr. Wilson á Europa, dijo, al ser interrogado, que su misión era informar á los diplomáticos de los Estados Unidos de las opiniones del Presidente respecto á las graves cuestiones que tienen que tratar con los diversos países beligerantes, especialmente en lo que se refiere á la guerra de submarinos y al bloqueo.

También tiene que referir al Presidente sus impresiones sobre la situación y pensamientos de los beligerantes.

Su misión se relaciona ahora á la mediación eventual de los Estados Unidos.

En Rusia y Mesopotamia. CARNARVON, 24. Frente oriental.— El parte ruso se ocupa principalmente de sus importantes victorias contra los turcos, á quienes los cosacos perseguían en su retirada, consiguiendo penetrar en la fortaleza de Erzerum, infligiéndoles graves daños.

Mesopotamia.—Sir Percy Lake telegrafía con fecha 22 de enero que el general Aymer atacó las posiciones turcas el día 21 y que continuó la batalla durante todo el día. El tiempo continúa muy malo. Todavía no se han recibido detalles de las bajas, pero se sabe que han sido muchas por ambos lados.

No hay noticias de los demás frentes.

Grecia y la Entente. Según un telegrama de Atenas, se asegura de origen fidedigno que las negociaciones entre Grecia y las Potencias de la Entente sobre el empréstito van en buen camino y pronto quedarán terminadas favorablemente.

El bombardeo de Monastir. Cuarenta y cinco aeroplanos franceses atacaron el domingo Monastir, produciendo grandes daños en las barracas de la estación del ferrocarril y en el depósito de municiones.

La aviación británica. En la Cámara de los Comunes, Mr. Tennant hizo un resumen de lo efectuado por el Real Cuerpo de Aviadores durante las últimas cuatro semanas.

Dijo: «Hemos perdido 13 aparatos y destruido al

enemigo nueve, derribándole dos más. Hemos llevado á cabo seis raids, en los que hemos bombardeado, y el enemigo ha realizado 13.

Tenemos en acción 38 aparatos, incluyendo en ellos las escuadrillas para raids contra el enemigo, que hemos utilizado unas veinte veces. El número de nuestros aeroplanos que han cruzado las líneas enemigas es el de 1.227, y el de los alemanes que han cruzado las nuestras es de 310.

Todos los combates han tenido lugar más allá de las líneas alemanas. Debido al viento del Oeste los alemanes no han podido derribar los nuestros.»

De Austria. Bombardeo.—Conferencia. NORDDEICH, 25 (11 mañana). SALONICA. Según dice la Agencia Havas, una escuadrilla de aviones franceses, compuesta de 45 unidades, ha bombardeado Monastir (Bitolia) ocasionando grandes desperfectos en la estación ferroviaria, en los cuarteles, en las vías del tren y en los depósitos de municiones.

Hubo una conferencia entre las tropas austrohúngaras y las búlgaras.

Estas últimas marchan sobre Valona, y las austriacas sobre Durazzo, donde se encuentran Essad-pachá.

Los barcos holandeses. LA HAYA. Dentro de poco se publicará un decreto, según el cual, los barcos holandeses deberán ir fletados exclusivamente con destino á puertos holandeses.

De aquí en adelante no hará falta un permiso especial para la venta de buques holandeses.

De Alemania. Comunicado alemán. NORDDEICH, 24. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que por ambas partes se ha manifestado la actividad de la artillería y de los aeroplanos.

Una flotilla de aviones enemigos lanzó bombas sobre Metz, matando á dos personas de la población civil é hirviendo á ocho. Fué derribado un avión y apresados sus tripulantes.

Nuestros aviones bombardearon las estaciones y acantonamientos militares detrás del frente enemigo. En una serie de combates aéreos llevaron la mejor parte.

Teatro oriental de la guerra.—Al Norte de Dunaburg, nuestra artillería bombardeó é incendió un tren ruso.

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Los aviadores enemigos bombardearon Monastir. Muchos habitantes fueron muertos ó heridos.

Bombardeo de Dover. Parte oficial naval.—Durante la noche del 22 al 23 de enero, uno de nuestros aeroplanos bombardeó la estación, cuarteles y docks de Dover.

Durante la tarde del 23 de enero, dos hidroaeroplanos bombardearon los hangares de dirigibles de Hougham. Pudieron apreciarse violentos incendios.

Comunicado austriaco. VIENA. Oficial. Ayer noche fué ocupado Escutari.

Algunos miles de serbios de la guarnición se retiraron sin combatir en dirección Sur.

Además, nuestras tropas entraron ayer en Niksis, Daniloworad y en Podgoritzia. El desarme se está verificando hasta ahora sin resistencia. De cuando en cuando, las secciones montenegrinas no esperan la aparición de nuestras tropas, sino que con anterioridad han depuesto ya las armas y han vuelto á sus hogares.

En todas partes los habitantes reciben amistosamente á las tropas austriacas, como por ejemplo, en Podgoritzia, donde dieron vivas en seguida que aparecieron las primeras secciones austriacas.

Detalles de un torpedeamiento. Comunican al Corriere de Milán que el torpedeamiento del transporte inglés por un submarino alemán ocurrió ayer por la mañana, á las siete, fuera del puerto de Salónica, en Grancaps. El buque llevaba á bordo cien soldados, 150 tripulantes, 200 mulas y municiones.

Folleton de «La Correspondencia de España».

ENRIQUE DEMESSE MIETTE PROHIBIDA LA REPRODUCCION —Si. —¿Debes estar muerto de necesidad? —Si. —Entonces, siéntate á la mesa, y mientras te desayunas me contarás lo que has hecho. Julio obedeció casi maquinalmente. Sentía necesidad de reparar sus fuerzas, como si presintiera que iba á necesitarlas antes de poco tiempo. Norina le sirvió y le dijo: —Es el resto de nuestra cena de anoche; como apenas la tocamos... Julio, pensativo, comió, porque se caía de inanición. De pronto miró á su madre y vió que estaba muy demacrada. La conocía bien y comprendió que debía haber pasado una noche horrible y una mañana atroz, y le dijo dulcemente, re-

suelto á no exponerla sus temores para no aumentar inútilmente sus penas: —¿No comes, madre? —No tengo ganas—respondió Norina. —No importa; tienes que comer algo; no se mantiene uno del aire. A su vez él sirvió á su madre. —Come—la dijo—; quiero que comas. Norina se sentó al lado de su hijo y trató de comer por complacerle. —¿Has corrido mucho buscando á Santiago?—le preguntó.—¿Qué has sabido? Julio le contó todo lo que había hecho; sus pesquisas en el puerto y en las tabernas, su conversación con la florista; pero no contó la entrevista con el viejo Honorio, ni la visita que Santiago había hecho al Hotel Bourelly. —El tunante, ¡qué de penas nos causa!—exclamó Norina.—¿Dónde estará? ¿Qué habrá sido de él?... ¿Por qué ha huido?... ¿Has pensado en todo eso, hijo? —Si. —¿Y continúas teniendo los temores que tanto te asustaban ayer? —No; he reflexionado, y creo que nuestras alarmas son infundadas. —¿Me lo dices por tranquilizarme? —¿Qué idea! Te aseguro... —De modo que estás más tranquilo? —Si. Y para engañarla mejor, Julio sonrió y dijo: —Sólo que estoy muy cansado, porque desde ayer no he tenido un momento de reposo. Norina no estaba convencida del todo, y repuso:

—¡Ese mal sujeto es la causa de todas nuestras desgracias! Con tal que todo esto no acabe mal... Se levantó temblando porque oyó pasos en la calle. Julio se acercó á la ventana. —¿Si fuera él!—dijo Norina. —Si—pensó Julio—; si fuera él... —No me parecen sus pasos—repuso la pobre madre. Julio y Norina esperaron. Parecía que ni uno ni otro se atrevían á salir para ver más pronto al que se acercaba. Por fin apareció un hombre joven, vestido todo de negro, á quien no conocían. —Hijo—exclamó Norina acercándose á Julio.—¿Tengo miedo! —Tranquilízate, madre!—respondió el joven, que se puso lívido. —¿Qué nos querrá ese hombre? —Vamos á saberlo. El desconocido entró. Vió á Julio, y dirigiéndose á él preguntó: —¿Es ésta la casa del señor Mouraille? —Si, señor. Yo soy Julio Mouraille. —Pues bien; necesito hablarle. —Tenga la bondad de pasar. Y mientras el desconocido se dirigía á la puerta de la sala, el joven la abrió para que pasara.

VII ¡Pobre madre! El desconocido entró en la sala. Al ver á Norina pareció vacilar, y después de un momento de indecisión, exclamó dirigiéndose á Julio: —Desearia hablar solamente con usted. Julio comprendió que la presencia de su madre molestaba al visitante. Debía ser portador de alguna mala noticia y no quería darla delante de Norina. —Pero—dijo ésta profundamente turbada.—señor, yo soy la... madre... El recién llegado replicó: —Déjenos solos, señora, se lo ruego. Veo que está usted sobresaltada; tranquilícese y déjenos. —Nos trae usted una mala noticia, ¿no es verdad?—preguntó Norina, pálida y temblorosa.—¿Se trata de mi hijo Santiago? —Lo confieso—respondió el desconocido comprendiendo que no había medio de alejar á la madre. —¿Le ha ocurrido alguna desgracia? ¡Oh! Hable, señor, hable pronto. ¿Adónde está?... ¡Quiero verle! —Le van á traer aquí, señora. Norina se estremeció. —¿A traerle?... ¿Ha dicho usted traerle? —Si. —¿Está herido? —Si.

—¿Gravemente? —Puede ser. —¿Puede ser?... Pero cómo?... ¿Qué ha pasado?... La noticia no me extraña, pues la esperaba; pero dígame: ¿está herido? ¿Dónde y cómo ha pasado ese accidente? —Señora, nuestro hijo ha caído al mar. —¿Caido al mar? ¿Santiago?... Usted no me dice toda la verdad, señor. Mi hijo es pescador y un nadador de primera fuerza. Desde que nació ha caído al mar más de cien veces. Caer al mar, para Santiago es un juego... ¡Por favor, explíquese! Soy fuerte. Le doy las gracias por lo que hace por mí; conozco que queréis prepararme, como se suele decir, para conocer la verdad. Vamos, señor, dígame lo todo. —Pues bien, señora, su hijo ha caído al mar, como ya he dicho; pero ha caído accidentalmente... Sin duda... —¿Accidentalmente?... ¿Y después, señor, y después? —Al caer ha pegado con la cabeza en una roca, y... —¿Y qué? —Se ha herido gravemente. —¿Y dice usted que le traen aquí? —Si, señora. —¿Dónde ha tenido lugar el accidente? —Sobre el camino de la Cornisa. —Voy allá—exclamó Norina. El desconocido hizo una seña á Julio, que aún no había podido tomar parte en la conversación. Comprendió que Santiago había muerto y que era preciso impedir que su madre saliera.

Contra el militarismo duradero.

LONDRES. La Asociación Nacional de los Dockers, una de las más importantes uniones de obreros de Inglaterra, ha tomado una resolución por la cual condena toda clase de militarismo duradero.

De Francia

En Armenia.

PARIS (Torre Eiffel), 25 enero, a las diez de la mañana. Según noticias de Petrogrado, el ejército turco derrotado se repliega con el mayor desorden hacia Erzerum, abandonando todo su material de guerra.

Renuncia.

M. Scheideemann, el orador de la mayoría social-demócrata, que ha sido desautorizado, y cuyos electores proyectaban diera una serie de conferencias en su circunscripción, ha tenido que renunciar a ello.

EN MADRID De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office a la Embajada LONDRES, 22. El «New York Times», en su número último, contiene la correspondencia tenida con varios corresponsales acerca de la demanda hecha por Alemania solicitando se permita el envío de leche para los niños, no obstante el bloqueo establecido.

Todas las cartas muestran una extraordinaria unanimidad respecto de la falsa naturaleza de la demanda.

Un corresponsal pregunta «qué pasos se tomaron para proveer de leche a los niños pequeños de París durante la campaña de 1870».

Otro llama preferentemente la atención a la enorme proporción de niños, víctimas de los raids de zeppelines en Londres.

Otro toma la cuestión desde el punto de vista de que los alemanes se hallan muy propensos a despreciar al Gobierno de los Estados Unidos y a matar a sus ciudadanos, pero pide su ayuda para alimentar la población belga y polaca, y ahora también para «ficticios» nenes alemanes, lo cual significa ser para el pueblo alemán.

Una madre escribe, «que la idea de que van a alimentar a los pequeños con leche condensada es absurda», y que, por tanto, claramente se comprende que esa leche es para ser enviada a otra parte.

Es curioso el recordar que cuando los alemanes estaban bloqueando Metz en 1870, se negaron a permitir la introducción del cloruro de sodio, una medida que no podía tener otra finalidad que el causar sufrimientos, ya que en nada cambiaba la situación de la fortaleza.

Sobre estos puntos llama la atención el corresponsal del «London Times», y dice que, tanto en los Estados Unidos como en Inglaterra, esta última patraña alemana ha errado la puntería.

La seguridad en los andamios

El decreto firmado ayer por S. M. sobre este asunto dice así:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con mi Consejo de ministros y conforme al dictamen emitido por el Instituto de Reformas Sociales, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los andamios, total o parcialmente cogrados, usados para el revoco o reparación de fachadas, en su organización y detalles, han de reunir las condiciones que se establecen en el presente real decreto, y las generales de estabilidad y resistencia.

Art. 2.º Los pescantes estarán constituidos preferentemente por vigas laminadas de hierro con sección conveniente para que den un coeficiente de seguridad no menor a un quinto de la carga de fractura calculada prudencialmente por el estado en que se encuentra el referido material.

A falta de estos pescantes de hierro laminado, se podrá emplear madera, siempre que sea sana, sin nudos peligrosos para su resistencia y de la escuadra necesaria para que su coeficiente de seguridad esté dentro de lo dispuesto en el párrafo anterior.

Art. 3.º Las palomillas de balcón o piezas semejantes destinadas a completar la estabilidad del andamio, aunque residiendo siempre en los pescantes de resistencia del conjunto; el tablaje en sus apoyos, cables, cadenas, poleas, herrajes, polipastos y demás accesorios de suspensión, deberán ser siempre por sus escuadras, dimensiones y naturaleza capaces de resistir los esfuerzos mecánicos a que han de ser sometidos.

Art. 4.º Las cuerdas de suspensión como elementos principales de resistencia del conjunto, serán de cáñamo, en buen estado de servicio, y de las dimensiones que reclame la magnitud de los pesos suspendidos.

Art. 5.º Las distancias entre cada dos andamios no será mayor de un metro ochenta centímetros.

Art. 6.º Se colocarán convenientemente aseguradas a los andamios una o más escaleras que den acceso fácil y seguro a ellos.

Art. 7.º Queda prohibido el uso de quinientos cuerdas, y será obligatorio el empleo de barandillas rígidas de maderas entizas o no, pero de resistencia suficiente, y solidamente aseguradas, para que puedan impedir la caída de los obreros.

Art. 8.º Las tablas, tablonetes o piezas de cualquier clase que formen el piso de los andamios estarán sujetas de modo que no puedan moverse ni bascular al pisar sobre ellas.

Art. 9.º Para evitar la caída entre los andamios y fachada, se colocarán planchas de tablonetes en los espacios entre los balcones del piso inmediato al en que se está trabajando, a fin de cortar la altura en caso de accidente.

Art. 10.º Se evitará la acumulación de materiales en los andamios, no poniendo en ellos más que los precisos para el trabajo que se está ejecutando. El peso de estos materiales, así como el de aparatos de cualquier clase que se coloquen sobre dichos andamios por

exigencias inevitables de la construcción, se tendrán en cuenta para el cálculo de su estabilidad y resistencia.

Art. 11. La anchura del piso del andamio será la precisa para facilitar la estancia de los obreros y la colocación de los materiales necesarios.

Art. 12. Los obreros que no trabajen sobre el andamio, sino sobre el montaje, o sobre cornisas, tejados o otros elementos de la construcción misma que ofrezcan peligros de caída, deberán estar unidos por cinturones de seguridad, correas, cuerdas, etc., a puntos de enlace fijados solidamente.

Art. 13. No se podrá hacer uso de los andamios total o parcialmente cogrados sin que previamente hayan sido reconocidos por un arquitecto municipal, y sin que éste extienda un certificado de que, además de cumplir el andamio lo que se dispone en el presente real decreto, reúne las condiciones generales de seguridad.

Art. 14. Encomendada a la inspección del trabajo por real decreto de 1.º de marzo de 1906, en cumplimiento de la ley de Accidentes en todo lo que hace referencia a la previsión de los mismos, una vez comenzadas las obras, los inspectores del trabajo serán los encargados de la vigilancia de los andamios para que ofrezcan en todo momento las garantías generales de seguridad con arreglo a la técnica y que se cumpla cuanto se dispone en el presente real decreto.

Art. 15. Los inspectores del trabajo levantarán desde luego acta de infracción y seguirá ésta los trámites legales, siempre que al inspeccionar un andamio consideren que existe peligro de estabilidad de todo o parte del mismo.

Art. 16. A los efectos del artículo anterior queda modificado el art. 47 del reglamento para el servicio de la Inspección del Trabajo, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1906, con la adición del siguiente párrafo: «Cuando la falta que observe el inspector se refiera a accidentes del trabajo, y a juicio del mismo exista peligro al no remediarse inmediatamente, prescindirá del sistema persuasivo, así como el del acta de apercibimiento, y levantará desde luego la correspondiente acta de infracción».

Dado, etc.»

CANJE DE PRISIONEROS

El Príncipe de Salm-Salm en libertad

La petición que había dirigido S. M. el Rey al Monarca inglés para que el Príncipe de Salm-Salm, prisionero en Gibraltar, quedase en libertad, ha dado ocasión a una negociación diplomática con los Gobiernos de Inglaterra y Alemania, la cual ha tenido resultado satisfactorio.

El Rey Jorge acogió desde el primer momento muy favorablemente la iniciativa, y no menos amablemente la acogió luego el Emperador de Alemania, y anteaer se recibieron al fin, telegramas de una y otra nación, participando que quedaba aprobado el canje del Príncipe de Salm-Salm por el coronel inglés Gordon, prisionero de Alemania.

Don Alfonso XIII ha teleografiado a los dos Soberanos, expresándoles su reconocimiento. También ha teleografiado nuestro Soberano al Príncipe de Salm-Salm, comunicándole la grata noticia.

Los Principes vendrán, pues, en breve, desde Gibraltar a Madrid.

Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos AVISO IMPORTANTE

Ampliación del servicio público radiotelegráfico entre España y Austria Hungría. En virtud de acuerdo entre los Gobiernos de España y Austria Hungría, la estación de telegrafía sin hilos de BUDAPEST dedicará, a partir del 25 del mes corriente, algunas horas diariamente a la transmisión y recepción de despachos particulares destinados a España y procedentes de ella, sin perjuicio del servicio que en la actualidad se lleva a efecto con Austria por las estaciones de POLA y de PRAT DE LLOBREGAT (Barcelona).

Tanto para Austria como para Hungría, la tasa ordinaria será de 29 céntimos de peseta por palabra, y de 87 céntimos, también por palabra, los despachos urgentes.

Los despachos se admiten en todas las oficinas de telégrafos del Estado, y en las estaciones, Agencias de la Compañía, y en su Despacho Central, Alcalá, 43. Madrid, 23 de enero de 1916.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidánselos a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

DIRECCION DE SEGURIDAD

La última propuesta elevada por el director de Seguridad, Sr. La Barrera, al ministro de la Gobernación, ha sido la siguiente:

Ascendiendo a comisario, en Madrid, al inspector jefe de Barcelona, D. Celestino Ortiz, que ocupaba el número 2 del escalafón. Como se ve, un correspondiente a la vacante al turno de elección, figuraba en la propuesta el Sr. Ortiz, como más antiguo, por no haber aceptado el ascenso el número 1.

Nombrando inspector jefe, en Barcelona, a D. Ecequiel Rodríguez de Celis, que lo era de primera en San Sebastián.

Inspector de primera al de segunda clase D. José María Agüero.

Inspectores de segunda, con destino en Madrid, a los de tercera D. Francisco Esteban Aguilera y D. José Alsó Valls.

Inspector de tercera a D. Luis San Juan García.

Esta propuesta ha producido muy buen efecto en el Cuerpo de Vigilancia, porque revela el criterio del nuevo director de premiar los méritos del personal y hacer valer los derechos de la antigüedad.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión décimonovena.

Abriese a las doce de hoy, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Leída el acta de la anterior por el secretario accidental de la Mesa, Sr. Zambrana, queda aprobada, después de hacer observaciones los Sres. Sanz Matamoros, Martínez Cardena, Goitia, Soria y el presidente.

Se da cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospicio participando que el presidente del Circulo de Bellas Artes ha remitido diez localidades para que igual número de asilados asistieran al concierto celebrado en el Circulo de Price.

Seguidamente se declara la vacante de diputado provincial del distrito de Palacio, producida por el nombramiento de D. Juan de la Prida y Jorro para el cargo de gobernador civil de Palencia.

Se da cuenta de la aprobación recaída por la superioridad del presupuesto que ha de regir el presente año, habiendo sido aprobado sin reforma de ninguna clase, lo cual hace honor a la Diputación, que tan perfectamente ha tratado el trabajo financiero, y muy especialmente a la Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Martínez Cardena.

El Sr. Goitia felicita cumplidamente a la Comisión.

El presidente invita a la Corporación para que ésta solicite de la Presidencia del Consejo de Ministros, en razonada instancia, la cesión a la Corporación del edificio construido por el Estado en la posesión de Vista Alegre, de Carabanchel Bajo, denominado Reformatorio del Principe Alfonso o Asilo de Corrección paternal, con destino a Hospicio Provincial.

El Sr. Fernández Morales aplaude la moción y elogia los trabajos que se vienen realizando para conseguir el propósito, dedicándose con tal motivo, por el presidente de la Corporación, elogios justificadísimos al conde de Sagasta.

Se propone por los Sres. Fernández Morales y Llasera se nombre una Comisión que vaya a solicitar del Presidente del Consejo la gracia que se solicita; pero estimándose que no es precisa, se aprueba la moción de la presidencia en la forma expuesta.

Se propone después por la Comisión de Personal que, en cumplimiento de la sentencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo, recaída en el pleito sostenido entre varios funcionarios del Cuerpo administrativo provincial sobre el lugar que debe ocupar en el escalafón D. Fernando Minguet, se tenga en cuenta lo acordado por la Comisión provincial en 16 de marzo último y el informe del Cuerpo de letrados, y en su virtud que el expresado funcionario debe ocupar en el escalafón el lugar inmediato anterior al de don Eduardo Urosa.

La proposición es aprobada, con el voto en contra de los Sres. Martínez Cardena y Martín Pindado.

Se propone remitir al Tribunal de examen las 218 instancias presentadas por aspirantes a alumnos internos supernumerarios de la Beneficencia provincial, a virtud de la convocatoria anunciada, con la advertencia de que si D. Damián Concio del Castillo no presenta la documentación necesaria antes del comienzo de los exámenes, quedará excluido; y como entre los solicitantes está don Elisa Soriano, alumno interno del Hospital clínico de San Carlos, que merece especial mención por su sexo y méritos universitarios, la Comisión hace constar su complacencia por esta solicitud; y, por último, propone se amplien en 80 las plazas que han de proveerse en dichos exámenes.

Después de hacer uso de la palabra los señores Pi, De Carlos, Goitia, Llasera, Martín Pindado, Fernández Morales, Fernández (don Fidel) y Soria, que hace elogio de la inteligente Srta. Soriano, por ser el primer caso que se registra de que una señorita aspire a ingresar como alumna interna en el Hospital, queda aprobado el dictamen.

Algunas de las 80 plazas que habrán de crearse serán distribuidas, si prevalece el criterio del Sr. Pi y Arsuaga, entre otros establecimientos, especialmente en el de San Juan de Dios.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El presidente, Sr. Díaz Agero, propone que, bien en el Asilo de las Mercedes o en el hospital de San Juan de Dios, se instalen cocinas económicas, pues así lo han solicitado algunas señoras que dichas cocinas han de costear, acordándose que los visitantes del establecimiento de Nuestra Señora de las Mercedes, Sres. Zambrana y Fernández (don Angel) estudien el asunto, siempre y cuando el local que se destine se halle completamente separado del centro en que las niñas se albergan.

El Sr. Fernández Fuentes manifiesta que en la última sesión celebrada por la Comisión de Beneficencia había sido nombrado diputado visitador del Hospital el Sr. Durán y el de la Plaza de Toros.

Seguidamente el Sr. De Carlos hace una manifestación verdaderamente importante. Dice que era verdaderamente vergonzoso, por no emplear otra frase, que la Diputación provincial de Madrid esté costeando la estancia de dementes en los manicomios de Ciempozuelos y de Valladolid, cuya manutención y custodia corresponde a otras provincias, porque en ellas nacieron, y haya algunos gobernadores, como, por ejemplo, el de Cádiz, que por tener en aquel hospital o manicomio a un individuo que, al desembarcar en aquel puerto con su familia, procedente de Buenos Aires, perdió la razón, y el desgraciado demente es natural de Madrid, pretende a todo trance que la familia del enfermo le traslade a ésta villa y corte, puesto que a Madrid corresponde.

Continúa el Sr. De Carlos diciendo que debía acordarse, sin levantar mano, manifestar a la expresada autoridad de Cádiz que en los expresados manicomios de Ciempozuelos y Valladolid había cuatro alienados naturales de aquella provincia, y que para hacerse cargo de dicho enfermo había de entregarse de los expresados cuatro dementes.

El Sr. De Carlos extiéndese en muy extensas y oportunas manifestaciones sobre el particular.

El presidente, Sr. Díaz Agero, contesta cumplidamente al Sr. De Carlos, no ocultando los muchos gastos que ocasionan las estancias de los dementes de otras provincias, y tanto es así, dice, que notorio es el empeño que la presidencia tiene de librar a la provincia de los gastos indebidos que sobre ella gravitan por la manutención de alienados, como lo demuestran las muchas conducciones que, con guardias y enfermeros, se hacen a diferentes provincias de España, realizadas por cierto con todo celo y economía, bajo la inspección y dirección del oficial de la Corporación encargado de este difícil y espinoso cometido.

Elogió también la actividad que se despliega por el Negociado de dementes de la Corporación, del que hállase encargado el Sr. Vázquez, y termina diciendo que lo antes posible habrá de organizarse una conducción con alienados a las capitales de Córdoba, Sevilla y Cádiz, después de estudiar y aquilatar los gastos que ha de ocasionar viaje tan relativamente lejano.

También ofrece el presidente comunicar al gobernador civil de Cádiz cuanto en la sesión de hoy se ha expuesto acerca del demente que se halla en Cádiz, natural de Madrid.

El Sr. Martínez Cardena pregunta por el estado en que se encuentran los trabajos para la creación de una Asesoría provincial, cuyo reglamento hallábase redactado desde hace algún tiempo, y después de hacer uso de la palabra los Sres. Soria y Llasera, se acuerda no demorar la mencionada creación.

El Sr. Soria presenta una proposición, que pasa a estudio de la Comisión correspondiente, pidiendo que los dementes judiciales corran a cargo del Estado, y que éste edifique un Manicomio para dicha clase de enfermos.

El presidente manifiesta después que a marquesa viuda de Martorell comunica a la Corporación que el 26 del corriente, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en la Inclusa el piadoso acto de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, por si los representantes de la provincia desean asistir al acto.

El Sr. De Carlos manifiesta su entusiasmo por tan hermosa práctica religiosa.

Y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

GRAN MUNDO

Anteayer se celebró una comida en honor del Príncipe Leopoldo de Battenberg, hermano de S. M. la Reina Victoria, en la Embajada de Inglaterra.

Los señores de Soriano (D. Ricardo), hijos de los marqueses de Ivanrey, se han instalado en Biarritz, en una elegante villa del jardín público.

En la segunda quincena de febrero se celebrará la boda de la bella señorita Isabel Arteaga y Gutiérrez de la Concha, que llevará en breve el título de vizcondesa de Cuba, hija de los difuntos marqueses de Tavera y de la Habana, y hermana de los marqueses de Guadalest y Najera, con D. Roberto Sánchez de Ocaña y Algara, nieto del difunto marqués de Bustamante.

Anteaer tarde estuvo muy concurrida la elegante casa de los condes de Aguilar, con motivo de celebrar sus días el distinguido diplomático, secretario particular de Su Majestad la Reina María Cristina.

La condesa de Albiz ha dado a luz, hace unos días, un robusto niño, que ha recibido el nombre de Juan en la pila bautismal.

La marquesa de Guadalupe, su hijo don Luis Cuadra y su nieta la señorita de Casa-Eguía, han salido de Biarritz para Túnez, donde están pasando una temporada en la morada de los barones Erlanger.

La condesa de Casa-Eguía y su otra hija se encuentran ahora en un castillo de Touraine.

Están pasando unos días en la corte el cónsul de España en Bayona y la señora de Acuña.

La marquesa de Auencia y sus hijos se han instalado de nuevo en Villafranca del Castillo.

Anteaer estuvo muy animado y concurrido el «Golf-Club», donde se disputó el premio del duque de Alba, que ganó D. Santiago Méndez Vigo.

Muchos fueron los socios del «Golf» que almorzaron allí, aprovechando tan hermoso día.

Se ha celebrado en Madrid la boda de la señora doña Faustina Peñalver Faust, marquesa viuda de Amboage, con el joven D. Gabriel Algara.

MADRIZZY

Leche condensada

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

UN REAL DECRETO

Las dignidades nobiliarias

La Gaceta pública hoy un decreto de Gracia y Justicia estableciendo lo siguiente: «Artículo 1.º Para que no se entienda privados del derecho a suceder en dignidades nobiliarias los que hubiesen contraído matrimonio sin real licencia o los que de ese matrimonio procedan, siempre que se hubiese contraído antes de esta fecha, será necesario que soliciten indulto de la sanción correspondiente antes de otorgárseles la sucesión, oyéndose, antes de acordar la gracia, a la Diputación y Consejo de la Grandeza de España.

Art. 2.º En lo sucesivo serán aplicables las sanciones legales establecidas con todo rigor si el matrimonio se hubiese contraído con posterioridad a esta fecha sin la correspondiente real licencia.»

ESTE DIARIO

NO PERTENECE AL "TRUST"

UN CONCURSO

EL PREMIO ESPINOSA

Declaramos desierto el premio de la fundación de Espinosa y Cortina, correspondiente al quinquenio de 1911 a 1915, la Real Academia Española, usando de la base 6.ª de esta fundación, lo anuncia nuevamente como extraordinario.

Se adjudicará un premio de 4.000 pesetas a la mejor obra dramática original de cualquier género, escrita en prosa o verso y en lengua castellana, que se haya estrenado en los teatros de los dominios españoles durante el quinquenio que empezó en 1.º de enero de este año y terminará en 31 de diciembre de 1920, siempre que aventajando en mérito a las demás lo tenga suficiente, a juicio de esta corporación, para lograr la recompensa.

Será condición precisa que los autores que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo un ejemplar de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio, en caso de que le fuesen otorgado.

Dichas obras, con las solicitudes correspondientes, se recibirán en la secretaría de este Cuerpo literario, hasta las doce de la noche del día 15 de enero de 1921.

Pago de la mensualidad

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado ha acordado que el día 1.º del mes de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clericales y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Deuda y Clases Pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos Centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del mismo mes.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid ayer la ilustrísima señora doña Cecilia de la Loma y Santos, viuda de García-Ontiveros y madre de nuestros queridos amigos D. Vicente y D. Javier García-Ontiveros, secretario particular del primero de éstos del señor ministro de la Gobernación.

La finada era una dama de grandes dotes y virtudes y modelo de madres, y su muerte será seguramente sentidísima por cuantos tuvieron ocasión de tratar en vida a la bondadosa dama y apreciar las excelentes cualidades que la adornaban.

Reciban nuestros queridos amigos D. Vicente y D. Javier y su distinguida familia la expresión del más sentido pésame, deseándoles al propio tiempo toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar pérdidas tan irreparable.

Asistida con el acierto acostumbrado por el eminente tocólogo doctor Parache, ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro querido amigo y compañero el redactor de El País Sr. Heredero, al que felicitamos en unión de su esposa.

Oídos. Calma dolor en el acto y cura la sujeción en 4 días Oto-Analgesina Orive.

La Representación del Tiro Nacional de esta corte celebrará pasado mañana 27, a las cinco de la tarde, en secretaria, Asamblea para dar posesión a la Junta que en la del 15 de diciembre último fue elegida para el presente año, procediéndose también a dar lectura a la Memoria anual.

La suscripción para «El Niño Descazco», hasta el día de anteaer, era la siguiente: Suma anterior, 2.261,83 pesetas.

D. Luis Fátas, 3; D. Rafael Menéndez y niños de su escuela, 8,00; D. Antonio Pérez, 10; Residencia de estudiantes, 10; D. Julio Amado, 5; D. Jesús Rodríguez, 2; D. José Maluquer, 2; D. Alvaro López Núñez, 2; doña Manuela Orta, 3; doña Elena del Río, 2; doña Sofía Salgado, 2; doña Luisa Hernández, 2; Niños de la Escuela de Párvulos de Bailén, 9,15; Escuela Nacional de niños, número 54, 24; Escuela Nacional de párvulos, núm. 18, 8.

Suma y sigue, 2.354,60 pesetas.

El Centro general de Pasivos de España celebrará Junta general el jueves 27, a las cuatro de la tarde, para dar lectura de cuentas, memoria y renovación de cargos.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas a todas las marcas.

Quienes tengan tos pidan la pasta pectoral del doctor Andreu y se la curarán.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Hoy 25, a las seis y media de la tarde, D. Rafael Altamira, catedrático de la Universidad Central, disertará acerca del tema «Cuestiones internacionales: España, América y Estados Unidos».

La Sociedad Ginecológica Española celebrará la sesión inaugural del año académico de 1916 el miércoles 26 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, número 11. Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública, D. Julio Burell.

El doctor D. Armando de Udaeta, secretario general de la Corporación, leerá la Memoria reglamentaria, y el doctor D. Adrián García López, el discurso de apertura.

La sesión será pública.

MARRUECOS

NUEVOS ACTOS DE SUMISION
Los kabileños de Anghera en Tetuán.—Presentación ante el alto comisario.—La Pascua del Mulud.—Sumisión al jilifa.
TETUAN. (Lunes, noche.) Ayer llegó un grupo numeroso de kabileños de Anghera, de los poblados de Ain Xixa y de otros, y se presentaron en la residencia acompañados del comandante García del Valle.

Se verificó la ceremonia igual que en ocasiones anteriores, siguiendo la costumbre de los moros. Cuando salió el jilifa del palacio, se presentaron los kabileños que se habían sometido ante el general Jordana y repitieron ante el sherif el acto de sumisión.

Las sumisiones en Ceuta.—El general Milans del Bosch en Benzú.—Acto de acatamiento.

CEUTA. (Lunes, noche.) El sábado tuvo lugar el acto de sumisión a España de moros de varios poblados de la kabila de Anghera.

Se ha sometido una parte de la Yenaá, de Ain Xixa, que no lo habla hecho en septiembre, de los Uad el Marza el Harba Ain e Xir y Hafía el Benat.

Hicieron la presentación unos 150 moros, la mayor parte armados, que eran los jefes, y les acompañaban moros de estas Yenaas, resultando un grupo muy pintoresco.

A las dos de la tarde salieron de la plaza de Ceuta dos trenes especiales, organizados por el contratista de las obras del puerto, señor Arango, los cuales llevaron hasta Benzú al comandante general D. Joaquín Milans del Bosch, acompañado de su ayudante, y a todos los jefes de Cuerpo, entre ellos al subintendente Sr. Márquez, ya curado de la herida que se produjo en una caída del caballo.

Cuando llegaron a Benzú marcharon al campo moro, y situados en el sitio llamado Sahel Erzeitun, avanzaron los moros, conducidos por el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Priego y el comandante de Infantería Sr. García del Valle.

Los kabileños, con arreglo a las costumbres moras, sacrificaron un toro en señal de sumisión.

El acto es importante, porque los moros que han depuesto su actitud hostil y se han acogido al protectorado de España pertenecen a las kabilas que habitan en la parte más montañosa de Anghera.

El general Jordana, que ha seguido minuciosamente estas gestiones, ha felicitado al general Milans del Bosch por la labor realizada, muy digna de aplauso, así como también por los Sres. Priego y García del Valle, que han secundado con acierto las instrucciones del general.

Informes oficiales. Según telegrafía al ministerio de Estado el alto comisario de España en Tetuán, a consecuencia de las negociaciones que venían siguiéndose, se han presentado el día 22 del corriente en Benzú, al comandante general de Ceuta, presididos por su jefe y sacrificando reses en acto de sumisión, en la forma usual, los habitantes de Ain, Xixamarza, El Jatba, Annyin y Rafa del Barrotz, que con el Birt constituyen una de las más importantes fracciones de la kabila de Anghera. Se ha hecho también acto de sumisión ante el jilifa y el alto comisario.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Se ha recibido ayer correspondencia de París, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Gibraltar y Portugal.

Hasta el día 31 del actual no se reunirá el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, porque el Banco de España y el Instituto de Reformas Sociales no han designado todavía los representantes que en calidad de vocales han de formar parte de aquel Consejo.

Su Majestad el Rey ha firmado el real decreto sometido a su sanción por el ministerio de la Gobernación, y por virtud del cual, a propuesta de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se crea un nuevo servicio, bajo la denominación de «telegrama comercial», destinado a favorecer las transacciones en el orden mercantil, y el cual comenzará a partir desde el día 1.º de febrero próximo. En el preámbulo del real decreto, en que se instituye, se hacen atinadas consideraciones acerca de la trascendencia de la reforma y del nuevo esfuerzo que con ella se pide al Cuerpo de Telégrafos. La necesidad del nuevo servicio, que en circunstancias ordinarias sería grande, lo es más aún ahora, cuando una crisis general e intensa dificulta la vida del comercio. Al facilitarla con una nueva economía en las comunicaciones se contribuye a mejorar la condición en que actualmente se desarrollan los negocios, contrabando por la anomalía del mundo entero, y el único motivo que habría para no rebajar la tarifa de los telegramas circulados con fines comerciales

es el de carecerse en la actualidad de personal suficiente para satisfacer con absoluta regularidad el servicio de Telégrafos, que aumenta de día en día, y que exige a jefes, oficiales y auxiliares un esfuerzo continuo y cada vez más intensificado. Con la esperanza, sin embargo, de que en los futuros presupuestos quedé satisfecha esta necesidad, el Gobierno no ha tenido inconveniente en modificar la tarifa, aun sabiendo que la rebaja acrecentará considerablemente el trabajo que hoy pesa sobre los telegrafistas y del cual da idea el promedio mensual de las transmisiones diarias del Gabinete central, que asciende a 660.000; considerando que en cada mes hay veinticinco días laborables y cinco festivos y que en estos últimos el promedio de transmisiones no rebaja la cifra de 12.000, por lo cual el término medio diario es de 24.000 transmisiones; calculándose que como una mitad de este servicio obedece a necesidades mercantiles, la reforma duplicará el número de despachos destinados a servir las necesidades del comercio y las del movimiento de valores públicos que también se incluyen en la reforma, circunstancia que hará esperar que no exista baja en la recaudación, aun con no ser ésta, si existiera, razón suficiente para aplazar la reforma, por lo que con ella se beneficia a grandes intereses, contribuyendo al progreso creciente de la vida nacional, ya que el abaratamiento del Telégrafo, poderosísimo auxiliar de la actividad fecunda del país, hace falta difundirlo y abaratarlo cuanto sea posi-

ble y que la nueva tasa pone a disposición de la actividad comercial los medios que necesita para sus órdenes urgentes, sin todo el esfuerzo pecuniario que ahora requiere. Serán considerados como comerciales a los efectos del nuevo servicio los telegramas cuyo texto se concrete a formular ofertas y demandas de mercaderías y operaciones de Bolsa. Habrán de estar redactados en idioma español perfectamente claro, no permitiendo el uso de clave, cifra o signos convencionales, a excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante y de la supresión de artículos u otras partículas gramaticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho. La tarifa será de cincuenta céntimos de peseta las diez primeras palabras o fracción de ellas, y dos y medio céntimos de peseta por cada palabra que exceda de las diez, siendo indispensable para la bonificación en la tarifa que en el texto no se incluyan conceptos extraños a la negociación mercantil; bien entendido que si la redacción de un telegrama comercial fuera dudosa y el expedidor se negara a modificar el texto, aclarando su sentido, se tasarán con sujeción a la tarifa general, sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución del exceso de tasa que resultare.

AGUA DE SOLARES
Indicada para la neurastenia cardíaca.

Informaciones de provincias

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
25 de enero de 1866.

Cuando los sublevados se presentaron en la plaza de Fregenal, algunos pocos soldados dieron escasos y lánguidos vivas al general Prim, a la libertad y abajo los consumos, que fueron contestados por una docena de chiquillos que gritaban Viva Prim! Un paisano le dió un viva al pasar por una calle y Prim contestó: «Me dais vivas, pero no os venis conmigo con armas a defender la libertad y el bien que procuro para vosotros». Un aldeano que se hallaba labrando unas tierras contiguas al camino, abandonando la manera, se acercó a Prim; se detuvo éste, el paisano sujetó el caballo del marqués y preguntándole qué era lo que quería y se proponía, le contestó: «La libertad, el bien para los pueblos; que se rebajen las contribuciones y cuatro años de servicio a los soldados que me acompañan y que desaparezca la contribución de consumos». El labrador se despidió respetuosamente y el general continuó su precipitada marcha.

EL CRIMEN DE UN PICADOR

Cuatro bastonazos mortales

SEVILLA. (Lunes, noche.) En la calle de Lanza se desarrolló esta noche un suceso sangriento, que produjo gran emoción. La víctima ha sido una mujer, llamada Josefa González Olivares, y el criminal, el picador de la cuadrilla del novillero Tello, José Fernández (Braso Fuerte). Este, antiguo amigo de Josefa, se encontró con ella en la citada calle, y la invitó a tomar unas copas de vino. Josefa aceptó la invitación, y juntos penetraron en una taberna, donde bebieron bastante, permaneciendo allí largo rato, en compañía de varias personas. Al salir del establecimiento Braso Fuerte pidió a la mujer que le entregara unas tijeras de bolsillo que creía que Josefa le había sustraído. Ella juró que no las tenía; pero el picador, sin hacer caso de sus palabras, enarbó el pesado bastón de hierro que llevaba siempre, y con él dió a la infeliz mujer varios espantosos golpes en la cara y cabeza. La desgraciada cayó al suelo, bañada en sangre, sin dar señales de vida. Enorme gentío persiguió al criminal, tratando de lincharle, y la Policía tuvo que hacer grandes esfuerzos para que el público no llevara a cabo sus propósitos. El picador fue conducido a la cárcel. Josefa, que se hallaba en estado agónico, presentaba dos terribles heridas en la cara y otras dos en el cráneo, con fractura de huesos. Ingresó en el hospital.

LA PROTESTA DE UN PUEBLO

El caso de Grañen

Pueblo que no puede vivir.—Nadie quiere ser concejal.—El gobernador envía Guardia Civil.—El pueblo tranquilo.—La ley está cumplida. HUESCA. (Lunes, noche.) Ha tomado nuevo aspecto el caso de Grañen, pueblo de esta provincia, donde no se celebraron elecciones por ausencia completa de candidatos a concejales, ni en la primera ni en la segunda convocatoria. Ahora el gobernador civil de la provincia ha remitido por medio de la Guardia Civil las credenciales de cuatro concejales; pero con la extraña orden de que fueran portadores de los nombramientos 12 parejas de guardias de Infantería y cuatro parejas de guardias de Caballería. En el pueblo de Grañen causó extrañeza ese alarde de fuerza y precauciones, como si fuese probable una alteración del orden, cuando el vecindario se ha mantenido en actitud pacífica y de protesta correcta, puesto que entienda que la ley declara obligatorio el cargo de concejal, pero no el de candidato, y no

siendo elegido ninguno, nadie estaba obligado a serlo, aparte de los que ya anteriormente continuaban en el cargo y no les correspondiese cesar en 1.º de enero. Con la llegada de las fuerzas de la Guardia Civil se excitaron los ánimos del vecindario, por creer que respondiese a una maniobra política la actitud del gobernador, y el alcalde, médico y propietario D. Romancio Martín Costea, utilizando el gran prestigio de que goza entre sus convecinos, publicó un bando para calmar los ánimos, lo que consiguió, evitando la contingencia de que se desarrollasen sucesos de gravedad. Al mismo tiempo, el Sr. Martín Costea ha teleografiado al ministro de la Gobernación, comunicándole el procedimiento empleado por el gobernador civil, suplicándole ordene la retirada de las fuerzas, respondiendo de la tranquilidad y del orden en el vecindario. Para el caso de prevalecer el propósito de imposición por la Guardia Civil, solicita el alcalde del ministro de la Gobernación que le conceda una conferencia para exponerle el motivo especial de la negativa a aceptar el cargo de concejales, porque, resultando que la mayoría de la tierra de dicho término es propiedad del duque de Luna, quien al negarse al pago de los arbitrios por reparto vecinal, se hace imposible la vida económica del Ayuntamiento. Este es el criterio que mantiene el pueblo de Grañen, y sosteniendo su actitud, los nuevos concejales no tomarán posesión, pues además está constituido el Ayuntamiento en 1.º de enero, según el real decreto de 24 de marzo de 1891. Compentetrado el pueblo con su alcalde, señor Martín Costea, y confiando en lo correcto de su actitud, seguirá inquebrantable y fiel a su propósito. Lo que dice el gobernador. HUESCA. (Lunes, noche.) He visitado al gobernador civil para solicitar sus declaraciones respecto al anormal caso de Grañen y a su intervención tan desfavorablemente interpretada. El Sr. Soto Molá me recibió amablemente y procuro trasladar fielmente sus manifestaciones. Dice que ha obrado conforme la ley manda, procurando evitar disturbios y reprimirlos en el caso de que ocurriesen. Añade que celebró varias conferencias con el alcalde de Grañen, encaminadas a solucionar el asunto, pero sin resultado, tomando entonces la energética resolución de autoridad para imponerla y para dar cumplimiento a la constitución del Ayuntamiento. En la reunión de ayer se posesionaron del cargo cuatro concejales interinos, nombrados por el gobernador. También dice el Sr. Soto Molá que es injusta la campaña de la Prensa de Zaragoza contra su proceder, pues cuidó de designar concejales ajenos a la política, procurando el bienestar del pueblo de Grañen. Ha teleografiado extensamente al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de su actuación oficial, sustentada conforme a los preceptos de la ley y del derecho. Entre el vecindario de Grañen reina tranquilidad absoluta. Quedé complacido de la entrevista con el gobernador civil.

ANDALUCIA

Homenaje a Letamendi.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Una numerosa manifestación de estudiantes, desearios de rendir homenaje al gran maestro Letamendi, ha recorrido las calles céntricas, hasta llegar al Ayuntamiento, donde una Comisión se avistó con el alcalde, Sr. Hoyuela, pidiéndole que se rotule una calle con el nombre del sabio médico. El alcalde accedió a la simpática petición de los estudiantes. Estos se proponen costear una lápida, con el nombre de Letamendi, que servirá de rótulo a la calle. Un hombre apaleado. JEREZ. (Lunes, noche.) En una tienda de bebidas entraron varios soldados del regimiento de Villaviciosa. Apuraron varias copas y luego negáronse a pagar. El paisano Antonio Monroy los llamó la

atención, y los soldados le propinaron una paliza. Los militares fueron detenidos. El paisano apaleado se encuentra gravemente herido. El padre de éste, Pedro Monroy, que se encuentra enfermo, al enterarse de la noticia intentó suicidarse, dándose un corte en la ingle y otro en el cuello. El enfermo se agravó de tal manera, que tuvo que ser viaticado. ARAGON Una huelga. TERUEL. (Lunes, noche.) Los operarios de la fábrica de muebles de Vicente Herrera se han declarado en huelga, con motivo del despido de algunos. Relevo de guarnición. La compañía de Infantería que estaba de guarnición en esta plaza ha sido relevada por otra, que manda el capitán D. Julio Serra. CONTRA LA CALVICIE existe solamente un verdadero remedio: «Elixir Jonásil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella. CATALUÑA Las huelgas. BARCELONA. (Lunes, tarde.) Las precauciones adoptadas hoy por las autoridades son iguales a las de los lunes anteriores. Por fortuna, nada ha justificado las precauciones. Los huelguistas han continuado en actitud correcta. El conflicto no ha tenido variación ninguna ni por parte de los albañiles ni por la de los metalúrgicos. La huelga de albañiles sigue en igual estado; sólo se trabaja en una obra. El número de los huelguistas metalúrgicos disminuye. Han reanudado el trabajo los caldereros de los talleres de Alexandre, Vulcano y Casa Siervo. En la Maquinista Terrestre y Marítima sólo hay 29 huelguistas, y en los talleres de Alexandre, 26. En los talleres de Torras y Borda han reanudado el trabajo todos los obreros. Por temor a coacciones no han entrado hoy al trabajo los obreros de la fundición del señor Santamaría y los de la Hispano Suiza. Durante la mañana, en las Ramblas, plaza de Cataluña y en las Rondas, se notó la presencia de obreros, paseando en actitud tranquila. El único incidente de que se tiene noticia referente a esta huelga, es la detención en Pueblo Nuevo de un huelguista vidriero, por intento de coacción sobre sus compañeros. En la fábrica de tejidos é hilados de Costa ha quedado terminada la huelga, habiendo reanudado hoy el trabajo 150 obreros que holgaban. De la huelga de panaderos nada se puede adelantar, pues no empiezan a trabajar hasta las cinco de la tarde, y ayer, como día festivo, no trabajaron los que fabrican panes pequeños. En el mitin celebrado anoche, y del que anticipé el resultado, no se declaró la huelga general, sino parcial. Los oradores recomendaron a los obreros panaderos que hoy no trabajen, y que no se preocupen, pues sus compañeros les sostendrán durante los días que dure la huelga, que se aseguró serían pocos. Se amenazó a los que se atrevieran a ejercer de esquirols, anunciándose que serían dolorosos para ellos los resultados. Fueron aprobadas las bases de trabajo que han aceptado varias Sociedades cooperativas de consumo, que serán las únicas en que se trabajará. Con arreglo a ellas se reconoce oficialmente la Sociedad obrera La Espiga, no pudiendo los patronos contratar ningún obrero sino por mediación de la misma. El jornal será de 40 pesetas a los paleros y al jefe de pala, 35 a los demás, y 28 a los que van a la cola. Los amasijos a máquina, en piezas mayores de un kilogramo, no excederán de 250, y las menores de 100 gramos no pasarán de cien piezas. Los amasijos a mano, en piezas mayores de un kilogramo, no serán en mayor número de 175 piezas, y las menores de 100 gramos, de 180. En realidad, no se propuso en la reunión, ni se acordó, la huelga. Se dieron con frecuencia vivas a ella, y tícitamente quedó convenido que hoy no se trabaje en las tahonas si hoy no son aceptadas estas bases. El presidente, al terminar, recaló que en las tahonas donde no se aceptaran las bases no se habla de fabricar pan para mañana. Terminado el mitin, la Policía detuvo al presidente de la Sociedad, al que presidía el mitin y a otros cuatro oradores, acusados de haber abogado por el planteamiento de la huelga a pesar del oficio del gobernador, que les recordaba el precepto legal de los cinco días de anticipación, por tratarse de un servicio de primera necesidad. También fue detenido otro obrero que, al parecer, intentó oponerse a la detención de los demás. Todos ellos fueron puestos, a las cinco de la madrugada, a disposición del Juzgado de guardia. Esta mañana un grupo se presentó frente a la panadería de la calle Alta de San Pedro, en actitud hostil. Acudió la Policía y detuvo a cinco individuos. La huelga afectará a todas las tahonas de Barcelona y pueblos agregados, cuyo número pasa de setecientas, con un total de 3.500 obreros. En las cooperativas que aceptan las bases, en número de quince, trabajan unos doscientos obreros.

AVISOS UTILES

JOYAS Y RELOJES
A PRECIOS DE FABRICA
EL TRUST JOYERO
Puerta del Sol, 11 y 12, y Carmen, 1.
Apartado 356.—MADRID.
Antes de comprar alhajos ó relojes pidanse nuestros CATALOGOS ESPECIALES, con modelos de tamaño natural, que enviamos gratuitamente a quien lo solicite por medio del siguiente boletín:
Sr. Director de EL TRUST JOYERO:
Sírvese remitirme un Catálogo especial con modelos de (indíquese la clase de alhaja ó reloj que se desea).....
de un precio aproximado de..... pesetas.
Nombre.....
Población.....
Domicilio.....
Provincia.....
Núm. 1.

Depilación eléctrica, medio único radical de quitar el vello.—Plaza Jesús, 3, 1.º izquierda.
NOVELA POLITICA
Don Quijote en la Guerra
Ya se ha puesto a la venta esta interesante y original obra de Elías Cerdá. Vol. 200 páginas, 2 ptas. Pedidos provincias, mediante giro, a Yagües, editor. Barbieri, 1 duplicado.

750 gramos de excelente carne es el equivalente de tres cucharadas de Carne Líquida Valdés García, que es la dosis corriente para cada persona; calcúlese el alimento que se ingiere en tan pequeño volumen.
SEÑORITA, hablando alemán, francés é inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas.—Alarcón, 29, pral. izqda.

Las autoridades tienen adoptadas precauciones para que no falte pan. Se ha pedido a los Cuerpos de la guarnición relaciones de soldados de oficio panadero. De Gerona y otras poblaciones hay ofrecimientos de varios centenares de kilogramos de pan; pero, según el gobernador, los patronos panaderos de Barcelona han manifestado que no habrá necesidad de recurrir a estos extremos, porque ellos se bastan para surtir á Barcelona.
El entierro de Arnús.
Esta tarde se verificará el entierro del banquero D. Manuel Arnús, gerente de la Casa de Banca Arnús, muerto ayer á consecuencia de un ataque al corazón.
LEON

Las corridas de feria.
SALAMANCA. (Lunes, noche.) El próximo domingo se celebrará una asamblea para tratar del modo de fundar una Sociedad que organice y dé las corridas de toros de feria. En la reunión preliminar celebrada hoy se han suscrito unas 20.000 pesetas.
VASCONGADAS
Un muerto y un herido.
BILBAO. (Lunes, noche.) En el pueblo de Las Arenas, al llegar un coche procedente de Sopelana, ocupado por Cándido Mugarra, su hermano Juan y dos mujeres, esposas de ambos, acercáronse cuatro celadores de Arbitrios, que comenzaron a registrar el coche. Promoviése una discusión, y el celador Narciso González disparó su revólver contra los viajeros, matando á Cándido é hiriendo gravemente a su hermano Juan. Luego huyeron los celadores; pero el agresor fué detenido.
La huelga de Mondragón.
SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) Ha aumentado algo la inscripción de obreros para reanudar los trabajos en la fábrica Unión Cerrajería de Mondragón; pero esta reanudación parcial de las labores exaltó a los huelguistas, quienes intentaron detener varios carros de la fábrica, obligando á que interviniera la fuerza pública para evitar que el conflicto alcanzara mayores proporciones. El gobernador de la provincia ordenó al jefe de la benemérita que se trasladase á Mondragón con más fuerzas de Caballería é Infantería, á previsión de ulteriores sucesos.

Telegramas oficiales
SEVILLA, 24. Los estudiantes fueron en manifestación al Ayuntamiento para solicitar del alcalde se rotule con el nombre del doctor Letamendi una calle de esta capital.
MURCIA, 24. La Sociedad Avance Obrero acordó reclamar un aumento de 40 por 100 en los jornales.
ZARAGOZA, 24. La huelga de obreros del campo de Añón continúa en igual estado.
BILBAO, 24. En las zonas fabril y minera de Sestao y Ortuella se han celebrado mítines, protestando de la guerra y solicitando el abaratamiento de las subsistencias.
ALICANTE, 24. En Alcoy se ha celebrado un mitin obrero, organizado por el Arte Textil, tratando de la carestía de las subsistencias, protestando de la conducta de los acaparadores, censurando á las autoridades por supuestas tolerancias para con éstos y protestando del encarcelamiento de los obreros de Barcelona.
Acordaron solicitar de las autoridades sean rebajadas las subsistencias en un 30 por 100 y los alquileres en un 25 por 100, señalando para ello un plazo de cuatro días.
Asistieron 800, entre ellos cien mujeres.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de enero de 1866.

A las once y veinte minutos de anoche dió á luz S. M. un robusto infante, habiéndose presentado un parto felicísimo, hasta el punto de que pocos momentos después estuvo con-versando con los ministros, encontrándose perfectamente y siguiendo luego toda la noche en el mismo estado.

El marqués de San Gregorio fué quien entregó el regio vástago á su augusto padre, y éste, acompañado de los ministros, lo presentó al Cuerpo diplomático y personas admitidas á esta ceremonia. Entre éstas se hallaban los Sres. Narváez, González Bravo y Nocedal.

El bautizo no se verificará hasta mañana. Serán padrinos del nuevo infante el Rey y la Reina de los belgas.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Miércoles 26 de enero de 1916.

Sale el Sol á las 7,30.  
Se pone á las 17,24.  
Sale la Luna á las 23,22.  
Se pone á las 10,7.

**SANTORAL.**— Santos Policarpo y Teógenes, obispos y mártires; Santa Paula, virgen; Santos Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, obispos y confesores, y las Beatas Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco, vírgenes.

**SAN ASURIO,** y compañeros mártires. Santos Asurio, Gonzalo, Osorio, Froalengo, Servando, Pelayo, Ataulfo y Alfonso, ilustres prelados de diferentes iglesias de España, habiendo renunciado las dignidades episcopales, se retiraron á un monasterio.

Murieron en opinión de santos, lo que quiso Dios confirmar por medio de los muchos milagros que se dignó obrar por intercesión de sus siervos fidelísimos.

## LA SEÑORA DE GARCIA DE LEANIZ

Ayer mañana se verificó el entierro de la virtuosa señora doña María del Pilar Aparici de García de Leaniz.

Precedía á la comitiva la parroquia de San José, y detrás de la carroza fúnebre, adornada con numerosas coronas, iban el ex Presidente del Consejo, Sr. Dato; el Sr. Cobos, en representación del tío del Sr. Leaniz; general Primo de Rivera, que se halla enfermo; los hermanos de la finada y del viudo y el excelentísimo Sr. D. Rafael Cabezas, tío de aquélla. También estaba representado el ex ministro Sr. Osma, gran amigo del señor Leaniz.

La concurrencia, numerosísima, testimonio de las simpatías de que gozan las familias de García de Leaniz y de Aparici, acompañó al cadáver hasta la Sacramental de San Justo, en donde recibió sepultura en el panteón de familia.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**ESTADO.**— Real decreto nombrando cabalero del Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III á D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, cardenal primado de España.

— Otro nombrando gran canciller de la real y distinguida Orden de Carlos III á D. Victoriano Guisasaola y Menéndez, cardenal primado de España.

**GOBERNACION.**— Real decreto fijando las condiciones que deben reunir los andamios total ó parcialmente colgados, usados para el revoco ó reparación de fachadas.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**— Real decreto disponiendo que todos los ejercicios de oposición á cátedras de Lenguas vivas en cuantos centros de enseñanza dependan de este ministerio, sean hechos tanto para la parte oral como para la escrita en la misma lengua designada en la convocatoria.

— Otro disponiendo que en los reales despachos y títulos que se expidan por este ministerio, bien sean de real nombramiento ó por autoridad delegada, se comprenda el mandato, para que sin necesidad de los decretos de «Cumplase» y «Dese posesión» ni de otra diligencia, sean posesionados todos los funcionarios de sus respectivos cargos por el jefe de la Dependencia á cuyas órdenes han de prestar sus servicios.

— Otros concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Antonio López Muñoz y D. Mariano de Cavia.

— Otro declarando jubilado á D. Eduardo Torroja y Caballé, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

— Otro ídem id. á D. Carlos García Verdugo y Pierart, ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Ingenieros geógrafos.

— Real orden disponiendo se suspenda por todos los Rectorados el anuncio ó tramitación de los segundos concursos de traslado para proveer escuelas de poblaciones de menos de 20.000 habitantes, hasta tanto que no sean resueltos definitivamente los primeros de todos ellos.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**— Hacienda.— Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado. Disponiendo que el día 1.º de febrero próximo se abra el pago de la mensualidad corriente

á las clases activas, pasivas, clero y religiosos en clausura.

**Gobernación.**— Dirección general de Correos y Telégrafos.— Anunciando concurso para proveer una plaza de maestro de taller, vacante en la escuela oficial de Telegrafía.

**Instrucción pública.**— Real Academia Española.— Anunciando concurso para adjudicar el premio de la fundación de Espinosa y Cortina.

Y los decretos de Fomento y Gracia y Justicia recientemente firmados por el Rey.

## La Beneficencia y la mendicidad

### Los pobres.

Escasos son los mendigos que han circulado ayer por las calles de la capital. El gobernador se muestra muy satisfecho del servicio que vienen prestando, tanto los guardias del Ayuntamiento como los agentes de Vigilancia que le han sido cedidos para este servicio; pero aún no hay bastante personal para lograr por completo y con la rapidez necesaria el objeto que se persigue; así es que, aunque los guardias y agentes de Vigilancia se multiplican, los mendigos profesionales les cogen las vueltas, especialmente en las horas del relevo, y reanudan su lucrativa industria.

Algunos son tenacísimos. Hay una anciana que ha sido ya conducida muchas veces á la calle de Luzón (en donde está instalada la Secretaría de la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la mendicidad), desde donde se intentó enviarla á un asilo, después de alimentarla; pues no pueden con ella, se arrastra, grita, y al fin se escapa en cuanto puede, y va á tenderse en la acera de alguna calle, con preferencia en la del Duque de Nájera, entre el Ayuntamiento y el Gobierno civil, y cuando van á recogerla los agentes, comienza sus gritos y lamentaciones y se deja arrastrar para llamar la atención del público, que á veces reprime á los agentes.

### En la Viña.

El señor conde de Sagasta visitó ayer el domicilio de la Sociedad La Viña, donde le recibieron más de 400 industriales, dispensándole una acogida muy cariñosa y ofreciéndole con gran espontaneidad el auxilio que el gobernador les pidió para los ciegos pobres.

### Donativos.

El señor conde de Sagasta ha recibido los donativos siguientes: De los Sres. Rodríguez Hermanos, 250 pesetas, y de D. Paulino García, 50 pesetas.

### Servicios prestados.

Por la sección de Vigilancia afecta al Gobierno civil para la represión de la mendicidad, se han practicado en el día de ayer los siguientes servicios:

Pobres recogidos menores de doce años, 2. Ídem ídem mayores de doce años, 5. Ídem retirados mayores de doce años, 39.

## De la Legación de Méjico

Hemos recibido la siguiente nota de la Legación de Méjico en Madrid:

«Se ha comunicado á esta Legación que el primer jefe del Ejército constitucionalista, encargado del Poder ejecutivo de los Estados Unidos mejicanos, D. Venustiano Carranza, ha modificado el decreto relativo á la sucesión de la primera Jefatura, en el sentido de que en caso de falta ó ausencia del encargado del Poder ejecutivo, asumirá éste el secretario de Relaciones Exteriores, derogando, como es natural, en la parte relativa, el decreto que establecía que, en caso de ausencia ó falta del primer jefe, asumiría el Poder ejecutivo el general de más alta graduación que se encontrase en el momento indicado en el lugar donde residiese la primera Jefatura.»

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jebas», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

### EN EL SUPREMO

## PLEITOS Y CAUSAS

Ante un notario de la Coruña se otorgó en 1909 cierta escritura por la cual una señora acreditaba haber recibido de un procurador la cantidad de 20.000 pesetas, que se obligaba á devolver en el término de cinco años. Al cumplimiento de este contrato, la señora hipotecó diferentes bienes inmuebles.

Un año después, una Sociedad mercantil demandó á la señora sobre pago de 12.607 pesetas, y el Juzgado declaró haber lugar á la demanda.

La Sociedad que había obtenido este fallo procedió entonces contra la señora y el procurador, alegando que la escritura pactada entre ellos lo había sido en fraude de acreedores, y sostuvo que debía declararse su nulidad ó rescisión.

El Juzgado dictó sentencia desestimando la demanda; pero la Audiencia de la Coruña la revocó, pronunciando otro fallo por el cual establecía que la escritura otorgada entre el procurador y la señora era válida y que lo había sido en fraude del crédito que asistía á la Sociedad mercantil, determinando esto la necesidad de rescindir el contrato que se contenía en aquella escritura.

Esta sentencia ha sido objeto de recurso de casación, que ha sostenido ante la Sala primera del Supremo el letrado Sr. Cierwa.

En la Sala primera del Tribunal Supremo se ha visto recurso de casación por infracción de ley contra sentencia de la Audiencia territorial de Valencia, sobre apelación de un juicio de desahucio procedente del Juzgado de primera instancia de Játiba.

Defendió el recurso en brillante informe el joven letrado D. Antonio Montero y Vallejo. Colegio de Abogados.

El domingo próximo, á las once de la mañana, celebrará junta general ordinaria el Colegio de Abogados.

Entre otros asuntos, se dará cuenta de la proposición de la Junta de gobierno para que sea colocado en el salón de actos del nuevo edificio que se construya para Palacio de Justicia el busto del que fué gloria del Foro español y decano del Colegio D. Luis Díaz Cobeña.

La reunión se celebrará en el local de la Academia de Jurisprudencia.

ALVAR-ARRANZ.

## EL REY Y MARIANO DE CAVIA

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, manifestó ayer mañana que S. M. el Rey, al firmar el decreto concediendo á don Mariano de Cavia la gran cruz de Alfonso XII, hizo un entusiasta elogio del ilustre escritor.

Expresó el Soberano la gran satisfacción que sentía al poner su firma en la concesión de tan justa recompensa.

Don Alfonso significó además al ministro su deseo de hacerle el personalmente entrega al popular periodista del real despacho y de las insignias, al regresar de la cacería de Láchar.

## LA JUNTA DE DEFENSAS DEL REINO

Hoy publica la *Gaceta* el decreto de que ayer dábamos cuenta en la referencia del Consejo de ministros, acerca de la reorganización de la Junta de Defensas del Reino.

En dicho decreto hay algo saliente en extremo. Nos referimos á la innovación de dar puestos en la Junta á los ex Presidentes del Consejo de ministros, criterio que fué el que resplandeció en las discusiones parlamentarias y mantuvo el actual jefe del Gobierno, y que estaba inspirado en la necesidad de que toda obra relacionada con la reorganización de nuestro Ejército tuviese garantías de verdadera permanencia.

Un decreto que responde á esa finalidad tiene que ser bien acogido, y para que la opinión pueda formar juicio exacto de su contenido, nada mejor que reproducirlo íntegramente.

Dice así:

### «EXPOSICION

Señor: La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 30 de marzo de 1907 para concertar entre sí los elementos militares terrestres y marítimos encargados de mantener la integridad de nuestros derechos y de nuestros territorios, ha satisfecho hasta ahora cumplidamente su cometido. Reconocida hoy la imprescindible necesidad de que, conservándose la misma armonía entre los citados elementos, sigan éstos la marcha progresiva de la ciencia de la guerra, sin alterarse por ello la constante orientación que robustece su vida, natural es acudir á la Junta arriba nombrada, como supremo definidor de nuestro plan de defensa, para que determine cuál ha de ser dicha orientación y cuáles medios, con arreglo á ella, las modificaciones y progreso de la mencionada ciencia que puedan aceptarse para mejorar nuestros elementos armados.

La composición actual de dicho organismo no basta para conseguir en sus resoluciones la indispensable estabilidad de criterio en los cambios políticos; y, por otra parte, puede parecer insuficiente en elementos técnicos; si á la Junta de Defensa se llevan las personalidades más influyentes en el Gobierno de la nación y las más altas representaciones del Ejército y de la Armada, con el concurso unas y otras de su saber, experiencia y elevada categoría, se robustecerán las decisiones de aquélla y se conseguirá la tan deseada inmutabilidad en la vida de los elementos armados.

En tal concepto y con tales fines tengo el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto, que modifica la constitución de la Junta de Defensa Nacional.

Madrid, 24 de enero de 1916.—Señor: A L. R. P. de V. M., conde de Romanóns.

### REAL DECRETO

A propuesta del Presidente del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La Junta de Defensa Nacional, creada por real decreto de 30 de marzo de 1907, estará constituida por el Presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y de Marina, los jefes de los Estados Mayores del Ejército y de la Armada, los ex Presidentes del Consejo de ministros, en número que no exceda de cuatro, un capitán general del Ejército y otro de la Armada, y el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, que ejercerá las funciones de secretario de la Junta, sin voz ni voto, teniendo ésta á su cargo los mismos cometidos que en el real decreto de su creación se mencionan.

Art. 2.º Queda en vigor cuanto se dispone en el real decreto de 30 de marzo de 1907 y no se oponga á lo que se ordena en el presente.

Dado en Palacio á 24 de enero de 1916.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.»

## Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pio y Delicias á domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pio. Teléfono 801.

## AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

### EL PROBLEMA ECONOMICO

Terminado el curso de cinco conferencias sobre el problema económico ha desarrollado el señor vizconde de Eza en la Asociación de Agricultores de España, hemos de dedicarle algunos comentarios, pues á ello nos invitan la importancia y actualidad del tema, la autoridad del conferenciante y la imperiosa necesidad en que se encuentra el país de afrontar estos asuntos con un plan bien meditado.

Después de un análisis minucioso y profundo de la riqueza nacional, el ex alcalde de Madrid ha ofrecido como una primera conclusión la necesidad urgente de efectuar un inventario detallado que comprenda la agricultura, industria y comercio, dividiendo el asunto en ramas é indicando para cada una de ellas las disponibilidades existentes, la energía que suponen y la acción de todas índoles que precisen. Para llevar á la práctica este trabajo preliminar, se propone la creación de una entidad compuesta por representantes del Gobierno, la banca, la ciencia y la producción.

La necesidad de conocer las propias fuerzas es innegable. Sabemos con aquella relativa exactitud que puede exigirse á toda estadística, lo que se importa y lo que se exporta, gracias á los datos que ofrece la Dirección general de Aduanas. Fuera de eso, casi puede afirmarse que todo se ignora.

Las estadísticas agrícolas son erróneas en unos límites inadmisibles; no hace muchos días, al tratar de averiguar la producción y el consumo de leguminosas, nos hallamos con el absurdo de que, según datos oficiales, la exportación es superior á la suma de la importación y la producción, lo cual equivale á decir que aquí no hay consumo de legumbres, y además existen misteriosas reservas para poder cubrir las demandas del exterior.

En cuanto á las industrias, no hay la menor guía indicadora de su importancia y modalidad. Si hubiéramos de referir la serie de investigaciones, de paseos, de visitas á centros oficiales y de trabajos realizados para conseguir los datos más esenciales referentes á la industria española, necesitaríamos varias columnas del periódico. Y todo ello, fué un esfuerzo vano, pues tan sólo de algunas, muy contadas, manufacturas hay unas cuantas cifras que puedan orientar acerca de su vida y desarrollo.

Con tal desconocimiento de aquello que forzosamente ha de ser base para formular cualquier plan, cómo lanzarse á dictar medidas gubernamentales que muy bien pueden atropellar sagrados intereses ó entorpecer la marcha normal de buenas iniciativas privadas. Realmente, debe admirar el atrevimiento de nuestros ministros de Hacienda cuando legislan fragmentariamente sobre cuestiones relativas á la producción y comercio en medio de una ausencia total de datos ciertos que consientan conocer los asuntos. Y aún más debe admirar cuando el acierto acompaña á las disposiciones que se toman, ya que sólo es hijo de la impresión de momento, cuando no de la casualidad.

Pero el vizconde de Eza cree—y á nuestro juicio con acierto—que los resultados que ese inventario general vaya ofreciendo no deben traducirse en movimientos legislativos disgregados y minúsculos, sino que deben ser recogidos y ordenados, llevándolos á cuatro organismos bancarios, que entre sí deben funcionar con interdependencia. Estos Bancos serían los de Crédito Agrícola, Banco Comercial, Prendario, Banco de Exportación y, en fin, un último de fomento productivo, que se preocupara de dar vida á nuevas industrias ó proteger á las que se encuentran en estado embrionario.

Como se ve, las ideas vertidas por el señor vizconde de Eza toman una forma concreta de aplicación, que podrá ser discutida; pero que no hallará la oposición de otro plan propuesto anteriormente, pues de él, así en forma conjunta, estamos hasta hoy ayunos los españoles.

El curso sobre el problema económico será publicado en breve, formando un tomo, en donde se podrán estudiar mejor los detalles; la Asociación de Agricultores proyecta una campaña de propaganda de sus ideas en este orden, por diversas regiones de España; creemos que cuantos sientan las necesidades penurias del país, cuantos alejados de esas luchas pequeñas de los personalismos políticos desean una regeneración nacional bien fundamentada, cuantos honradamente producen y trabajan, sintiendo de cerca el látigo de los que han convertido en oficio rutinario el gobernar, prestarán atención á esa propaganda que se anuncia y aportarán su ayuda, pues que en bien de todos puede repercutir.

JOSE ARAGON

### EL RICINO

Nada hay que desencante como la triste realidad, y esto nos ha producido la lectura de la notable obra original del insigne catedrático de la Universidad Central doctor Reyes Prósper, titulada «Las estepas de España y su vegetación», cuya edición sufragó nuestro augusto Monarca S. M. el Rey Don Alfonso XIII, primer agricultor de España.

En dicha obra nos declara el citado profesor que actualmente existen en España nada menos que 72.000 kilómetros cuadrados sin cultivo. Gravísimo es que en el siglo actual, y en una nación que no se destaca por sus industrias é iniciativas y que su principal y casi única riqueza es la Agricultura, exista tal extensión de terreno sin producir beneficio alguno; pero también es muy grave que en la parte cultivable, sea la Agricultura una mena rutina y los agricultores no se preocupen de implantar nuevos cultivos, que por sus aplicaciones tengan en el mercado mun-

dial una salida ilimitada y las utilidades que reporten sean de gran importancia.

Una de las riquezas de la India inglesa es la exportación de la semilla de ricino.

Inglaterra importó el año de 1913 la enorme suma, según datos enviados por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, de 600.000 toneladas, con un valor de 775.000 libras esterlinas, habiendo tenido un aumento del año 1898 al citado de 5.844.150 quintales métricos. Dicho Centro no pudo precisar el número de toneladas que importó Francia, Alemania, Rusia, Bélgica é Italia, porque las Aduanas de dichos países usan en una sola partida todas las semillas oleaginosas, explicándose tal aumento de cifra al consumo tan enorme que actualmente tiene el aceite de ricino, pues aparte de su empleo para usos medicinales, en el ramo industrial tiene las siguientes aplicaciones: los aeroplanos y dirigibles sólo quemán aceite de ricino, pues las demás grasas se solidifican á determinada altura, por lo oxidarse al ponerse en contacto con el aire, como le ocurre al aceite de oliva; se emplea como lubricante en toda clase de maquinarias; también se usa en gran escala para estampación de telas, tintes y jabonería.

Esta planta, cuyo aceite tanto mercado y aplicación tiene hoy día, á tal punto que la demanda es mayor que la producción, é Inglaterra, al empezar la actual conflagración, lo primero que declaró contrabando de guerra fué el ricino, nace, crece y se desarrolla espontáneamente y sin cultivo alguno, en nuestra región andaluza, y á pesar del innumerable número de ejemplares que hay extendidos por nuestra campiña, se ignora que de la misma se extrae el aceite de ricino, sus aplicaciones, el incremento que en el comercio ha tomado en estos últimos años, y hasta su nombre, que vulgarmente llaman crémor, teniéndola en gran estima los trabajadores, pues machacan sus granos y, haciéndolos hervir en agua caliente, y filtrando la población, se la toman como laxante; también es conocida por higuera infernal, por su parecido al árbol frutal y su facilidad en reproducirse.

Enterosos del comercio del ricino, y en vista de que la planta nace y se desarrolla espontáneamente en esta región sin cultivo alguno, y todo el aceite que se vende en España es, ó bien exportado por Inglaterra, ó de semillas importadas de India, decidimos enviar semillas de esas plantas espontáneas á los mercados europeos, con objeto de que nos dieran precios y opinión sobre la calidad, notificándonos gran producto de plantas nacidas espontáneamente en ésta. Las contestaciones, todas, sin excepción, fueron satisfactorias: de superior calificaron la calidad de la semilla, y su precio oscilaba de 12-15,0 á 13-00 libras esterlinas.

Dada la buena aceptación que la semilla había obtenido en el mercado y de lo bien que se habían desarrollado los distintos ejemplares nacidos espontáneamente en ésta, decidimos hacer un ensayo en gran escala, siendo el resultado obtenido verdaderamente satisfactorio, y, por tanto, con gran interés, basándonos en la práctica adquirida, recomendamos el cultivo del ricino á todos los agricultores andaluces y á los de cuya región tengan un clima similar á la nuestra.

Las labores, aparte de ser muy económicas, tienen la ventaja de que sólo hay que hacerlas el primer año, por ser planta perenne; la tierra para las plantaciones de ricino conviene levantarla en el mes de agosto, con vertederos ó insiruicos; esta labor debe quedar terminada antes de las lluvias otoñales; también deben ararse nuevamente, para matar la otoñada y rastrearlas para evitar los terrones; estas labores, muy profundas para que la raíz de la planta, que es muy delicada, pueda desarrollarse sin dificultades.

El clima que necesita para su desarrollo es lluvias frecuentes, una vez sembradas, y después gran cantidad de calor; las heladas de nuestra región no les perjudican, por no ser los inviernos crudos, y la sequía no le daña; dado que su raíz es vertical y profundiza mucho, alimentándose del jugo que á esa profundidad tiene siempre la tierra.

La variedad que recomendamos es el «ricinus mayor» y el «sanguineus», y el terreno más á propósito, aunque puede cultivarse en cualquiera, es el siliceo arcilloso ó el silíceo calcáreo.

En cuanto á la siembra, debe hacerse del 15 de febrero al 15 de marzo, á golpe de almocafre, á una profundidad de tres centímetros, á una distancia de dos metros en metro real; cuando tengan las plantas una altura de 15 centímetros, debe cortarse la punta, para que anchen las ramas laterales y dé más fruto; también se escaudará el pie cuando haya gran cantidad de hierbas.

La semilla se mojará veinticuatro horas antes de sembrarse.

A los tres meses de sembrada produce el primer copo, y continúa dando fruto hasta la época de los frios, que impiden el desarrollo de los que entonces nazcan; una vez que los copos adquieran un color pardusco, se cortan y se ponen á secar, formando pilas de 15 centímetros; el desgrane se hace por máquinas, cuyo coste es económico.

Una vez relatada la forma en que debe hacerse el cultivo del ricino, nos permitimos, por segunda vez, recomendar á los colonos y arrendatarios se decidan aunque sea á hacer un pequeño ensayo, y estamos seguros obtendrán un buen beneficio, y se convencerán de la bondad de este cultivo, cuyo producto tiene tantas y diversas aplicaciones.

Jerez de la Frontera, enero de 1916.—Enrique de Goñi.—Arturo Gordón y Sánchez-Romana.

## LA ALIMENTACION DEL OBRERO DEL CAMPO

La Dirección general de Agricultura ha

comprendido una labor que merece ser ayuda- da por todos, pues se encamina a lograr la mejora y abaratamiento de las subsistencias del obrero del campo, cuya salud y perfecta nutrición tanto importan a la vida y a la riqueza nacionales».

Como el primer paso preciso para ofrecer soluciones prácticas es obtener el conocimiento de los trabajos que en cada localidad se efectúan, número de obreros, alimentos usuales, etc., se han dirigido unos estados impresos a los Ayuntamientos de España para que indiquen en ellos los datos locales relativos a este particular.

Si, como es de esperar dado el objeto de las consultas, las contestaciones se hacen con la mayor exactitud y diligencia posibles, en breve plazo se conseguirá poseer, una estadística muy completa y curiosa, y sobre ella podrán realizarse estudios que permitan una mejora en la vida de las clases obreras rurales, que tan falta están de ella.

La iniciativa del Sr. D'Angelo es merecedora de aplausos, y seguramente los esfuerzos que realice serán coronados por el éxito presentará seguramente no pocas dificultades que vencer.

CUANDO CONVIENE PASAR EL RODILLO

Antes de sembrar, en las tierras ligeras, para comprimir el suelo ó para nivelarlo.

Después de sembrar, para que las semillas queden en mejor estado de germinación. Cuando se quiere soterrar semillas menudas.

Cuando las heladas han ahuecado el suelo y descalcado las plantas.

Cuando se quiere nivelar el suelo, para que funcionen bien las segadoras y guadañadoras. Cuando se quiere fortalecer el césped de las praderas.

En todos los casos convendrá emplear el rodillo compresor, ondulado y articulado Sindicato, pues á más de un trabajo perfecto, tan sólo requiere una caballería para su tracción.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LOS DERECHOS SOBRE EXPORTACION DE GARBANZOS

La Cámara Agrícola de Sevilla ha presentado al señor ministro de Hacienda una instancia en la que se pide se consienta la libre exportación de los garbanzos.

Tanto la cosecha de 1914 como la de 1915 fueron muy abundantes en Andalucía y Extremadura, pues á causa de las enfermedades padecidas por las habas, muchos agricultores sustituyeron el cultivo de éstas por el de los garbanzos.

Debe advertirse que la mayor parte de los garbanzos cosechados en el Mediodía de España son de la clase llamada de batalla, que gusta poco al consumidor de aquí, por su tamaño pequeño y mala coadura.

Aducen como razones pertinentes los agricultores sevillanos las de que los precios de los garbanzos no han sufrido la menor alteración en el mercado interior, y además el que su conservación es muy difícil y ya tienen grandes partidas apolladas por falta de ofertas.

PAPEL DE AULAGAS

Entre las muchas materias vegetales que se aprovechan para la fabricación del papel, acaso ninguna pudiera resultar tan ventajosa como las aulagas, aliagas ó tojo, que, por nacer espontáneamente en los terrenos más pobres de España, se puede ceder á muy bajo precio.

Hace algunos años se comprobó que las aulagas, tratadas en forma conveniente, producen pasta de papel muy blanca y muy sólida. El procedimiento se reduce á mezclar 1.000 kilogramos de aulagas verdes machacadas con una lejía de sosa á 30 grados, y someterla á seis kilogramos de presión en autoclave. Después de cinco horas de cocción se lava la pasta con agua acidulada y se blanquea con cloruro de cal, sometiéndola á un érguico lavado.

De este modo las aulagas quedan en disposición de ser empleadas en la fabricación de papel.

ANUNCIOS INGENIOSOS

Son bien conocidos algunos medios ingeniosos empleados por los comerciantes para llamar la atención del público. El anuncio ha llegado en ocasiones á emplear sumas que parecen fabulosas, y que, sin embargo, han vuelto con creces al bolsillo de donde salieron.

Como medios ingeniosos que no exigen tan cuantiosos gastos, citaremos el de un comerciante inglés, que en un lugar visible de su escaparate puso un letrero muy llamativo que decía:

«Hay en este escaparate una docena de artículos marcados á precios inferiores de su coste. A las personas que elijan estos artículos se les darán por el precio marcado.»

No hace mucho tiempo se han visto en algunos escaparates madrileños dos perros muy lindos, que, con gran serenidad cogían con sus bocas un rótulo, y sosteniéndolo por las esquinas superiores, lo presentaban al público, que se aglomeraba ante la pericia y quietud de los animales.

El uso del fonógrafo para alabar las mercancías y llamar á la gente se ha empleado en muchas partes, siendo el primero que adoptó el sistema un comerciante alemán, que por este medio consiguió un buen negocio.

EL INVENTOR DE LAS CERILLAS

En un pleito que hubo en Londres para decidir la propiedad del invento de los fósforos de madera, el inventor, Mr. Holden, dijo que tenía costumbre de levantarse á las cuatro de la mañana para comenzar sus estudios, y que le aburría tener que andar con yasca y eslabón para encender la luz. Dedicábase á la química, y teniendo á su alcance sustancias explosivas capaces de producir luz instantánea, trató de prender con ellas fuego á astillitas de madera.

El problema resultó difícil, hasta que una mañana se le ocurrió la idea de poner un poco

de azufre junto á la astilla, con lo cual ésta se encendió con grandísima facilidad. Después de haber hecho muchas pruebas, exhibió su invento en una conferencia pública dada en un colegio. Uno de los discípulos refirió la conferencia á su padre, que era un boticario de Londres, y que, siendo hombre emprendedor, fabricó en seguida fósforos de madera y los puso á la venta.

Esto sucedió en 1833, y las cerillas son hijas de los fósforos de madera.

Para todas las afecciones del aparato digestivo, AGUA DE VILLAZA.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS MUJERES MALAS»

Novedades.—Los Sres. Moyrón y Barrera han dado al teatro otra obra que, como La vara de alcalde y Los cadetes de la Reina, entrará á formar parte del repertorio, y, como ellas, pasará triunfalmente por todos los teatros de España y América.

Las mujeres malas es una de las mejores obras de las estrenadas en los últimos años, y por ello alcanzó desde la primera escena un éxito clamoroso.

Se inició éste en un precioso número, que interpretaron con gran acierto el gracioso actor Sr. Alares y la Srta. Pilar Sigler, que está demostrando ser artista de condiciones excepcionales para llegar á ocupar un primer puesto entre las principales figuras del género chico.

La nueva obra ha resultado el éxito de la temporada en este teatro, y hay que tener en cuenta que en ella se han estrenado obras que, como La Famosa, alcanzó 140 representaciones, y Cine-Fantomas, que á las 70 sigue llenando el teatro.

El triunfo alcanzado por los Sres. Moyrón y Barrera ha sido merecidísimo.

El libretista ha sabido, con habilidad grande, entremezclar situaciones graciosísimas en los momentos de mayor interés, consiguiendo con esto que el público, emocionado, enjugará las lágrimas que á sus ojos habían asomado, para reír á carcajada libre.

Después de haber salido los autores muchas veces al palco escénico por una escena musical de novedad grande y éxito personal para el músico, el público les obligó á presentarse muchas más al finalizarse el primer cuadro.

Se sucedieron las ovaciones durante el segundo, para los artistas unas veces y otras para los autores, y después de haberse oído un inspiradísimo y precioso intermedio, página musical digna de la fama bien ganada por el maestro Barrera, uno de los más ilustres compositores españoles, llegamos al final de la obra, confirmando el éxito iniciado en la primera escena.

Interpretes y autores salieron muchas, muchísimas veces al palco escénico á recoger los atronadores aplausos del público.

Los artistas que tomaron parte en la interpretación trabajaron con tanto cariño como acierto.

María Lacalle, la linda tiplé cómica, niña mimada del público, anoche, en un papel iramático, nos dió á conocer la flexibilidad de su temperamento artístico y nos transmitió con la voz, el gesto y su naturalidad envidiable toda la amargura que el autor puso en el papel de Lola.

Guadalupe Molina, acertadísima en el difícil tipo que interpretó.

La Sra. Romero demostró, otra vez más, que es de lo mejorcito que en su género existe.

García Ibáñez, como actor, graciosísimo, y como director, ¿para qué repetirlo?, no hay quien le mejore.

Los Sres. Códorniu, Guillot, Gómez-Bur y Alares, muy bien.

Y repitiendo otra vez que la obra fué un éxito grande, puedo asegurar que estas mujeres malas han de parecerle, á la Empresa unas excelentes señoras.

J. R.

«CARMINA»

Coliseo Imperial.—Si el Sr. D. Luis Suárez Casademunt hace con esta obra sus primeras armas en el teatro, como parece, no hay que ponerse demasiado serios para señalar sus experiencias; antes bien, merece que seamos indulgentes y que se le estimule para que en otra ocasión sean mayores los aciertos aislados que el público subrayó anoche con aplausos cariñosos.

El primer acto, aparte su languidez y falta de lógica—falta de lógica á que responde cumplidamente la del último cuadro—, tiene sobre esas una falta mayor, que el público echó de ver desde luego. Se parece como una castaña á otra castaña al primer acto de la obra de Sabatini López Una buena muchacha, con la diferencia de que la exposición de la obra que nos dió á conocer en castellano García Ortega lleva sobre la de Carmina la ventaja que lleva la castaña en sazón á la castaña verde.

Hubo momentos de vacilación, efecto de la ya señalada languidez de que peca la obra y del excesivo sermoneo de un buen cura rural que en ella juega papel importante. Hay que señalar como excepción el primer cuadro de los dos en que se divide el segundo acto: es un cuadro estimable por lo sobrio y natural, y hasta quedaría como un modelo de justeza suprimiendo algunas frases que quieren ser ingeniosas y no pasan de ser hijas de un ingenio de muy bajo vuelo.

El público, que se impacientó en ocasiones, aplaudió al final con insistencia, contribuyendo á este buen desenlace unos latiguillos del Sr. Soto, que le salieron muy bien... dentro del desahogado género del latiguillo. Cada cual con su manera, y Dios con todos. Y es lástima, porque el Sr. Soto tuvo en el primer acto momentos de naturalidad muy plausible.

Bien la Sra. Asqueriu, muy afortunada el señor Balmaña y discretos los demás.

Con ellas y con ellos salió unas cuantas veces á escena el Sr. Suárez y Casademunt.

F. A. N.

DEL CONSEJO DE AYER

Nota interesante.

El conde de Romanones ha querido que se conozca una versión exacta y completa del acuerdo á que han llegado los navieros con el Gobierno en lo tocante al decreto dictado para la prohibición de la venta de buques, asunto del cual se ha ocupado en su discurso de ayer mañana ante S. M., con ocasión del Consejo de ministros celebrado en Palacio.

A ese efecto ha facilitado ayer tarde una nota ampliando la brevísimas referencias que á medio día adelantó de su discurso, y que dice así:

«El Presidente, en su discurso, habló primeramente de la política exterior, resumiendo las noticias y los informes relativos á los diversos sucesos acaecidos en el Extranjero, desde la celebración del último Consejo de ministros en Palacio.

De estos acontecimientos, dos fueron objeto de más especial y detenida atención: El primero es lo ocurrido en Montenegro; las contradictorias noticias, las negociaciones entabladas primeramente para la rendición, la ruptura de esas negociaciones y los demás interesantes episodios á este asunto concernientes, fueron expuestos por el Presidente con alguna minuciosidad.

Fué el segundo la resolución de Inglaterra de hacer más eficaz el bloqueo de Alemania.

Concedió á esto importancia el Presidente del Consejo, aparte de su significado dentro de la guerra europea, por el influjo que pueda tener en el comercio de los neutrales, y muy especialmente con relación al de España, examinando los diversos aspectos que en este terreno pueden ofrecer para nosotros las dificultades y complicaciones que para nuestro comercio de exportación é importación puedan derivarse de ellas, y las gestiones y trabajos que el Gobierno realizará con el propósito y la esperanza de mitigar estas nuevas dificultades.

Pasando á la política interior, dedicó mayor espacio á la huelga de Barcelona y á las conversaciones habidas con los navieros.

La huelga en Barcelona fué examinada en sus antecedentes, en su situación actual y en todos los aspectos y derivaciones que pueda tener.

Analizó el influjo que en el desenvolvimiento de esa huelga tiene la carestía de las subsistencias, carestía en parte inevitable, como consecuencia del estado general del mundo, y con este motivo hizo objeto de su exposición las conclusiones adoptadas en Barcelona por las representaciones de fuerzas políticas y económicas con relación á la crisis de las subsistencias, indicando cuáles son las tendencias y designios del Gobierno en esta materia.

Dió cuenta á S. M. de las conferencias previas mantenidas por los navieros con el director general de Comercio acerca de la aplicación del real decreto sobre prohibición de venta de buques.

El resultado de esas negociaciones previas y de la definitiva, celebrada por los navieros con el Presidente, en la cual se llegó á fórmulas satisfactorias, es el siguiente:

El real decreto referido no mantiene íntegramente, porque todos sus preceptos responden al designio que el Gobierno persigue en defensa de los intereses nacionales.

Dicho decreto, por el carácter de generalidad de sus preceptos, requiere un minucioso reglamento para su aplicación; y al redactar este reglamento serán tenidas en cuenta las peticiones formuladas por los navieros, á fin de adaptar los preceptos del decreto á las conveniencias de esta industria en todo aquello que no estorbe ni menoscabe los propósitos que inspiraron al Gobierno tal medida.

El reglamento, pues, vendrá á interpretar y á aclarar los preceptos del decreto en los siguientes extremos:

La venta de barcos, según prescribe el decreto, no será autorizada sino cuando el tonelaje de la Marina mercante nacional no sea inferior al tonelaje registrado en 31 de diciembre de 1914. Para la determinación de este tonelaje se computará el de los barcos que estaban en construcción en los astilleros nacionales antes de la publicación de tal decreto y no se computará el de los que hayan comenzado á construirse después.

Se hace una excepción en la prohibición de venta para los barcos de más de veinte años, que se encuentren en mal estado para navegar, y en que sea notoria la conveniencia de sustituirlos por otros nuevos; pero esta conveniencia es de apreciación exclusiva del Gobierno, y en este caso los nuevos pueden tener la mitad del tonelaje.

El Gobierno tiene la facultad de dispensar del depósito del 40 por 100 cuando los navieros ofrezcan garantías suficientes para gozar de ese favor, pero también la determinación de los casos corresponde al juicio exclusivo del Gobierno; y si el naviero no cumple las obligaciones impuestas por el real decreto incurrirá en una multa del 10 al 40 por 100 del valor del barco vendido, además de todas las sanciones que establece el artículo 50 del real decreto.

Se podrá autorizar á los navieros á vender un buque viejo cuando contraigan la obligación de reemplazarlo por uno cuya edad no exceda de quince años, en un plazo máximo de seis meses.

Otras adaptaciones de menor importancia serán objeto de los correspondientes artículos en el reglamento, y en él se consignará, atento el Gobierno á hacer más efectiva la defensa de los intereses nacionales en cuanto se relaciona con la crisis de las industrias y con el problema de las subsistencias, aunque éste imponga obligaciones duras aunque transitorias á las Empresas navieras, este precepto sustancial:

«Los navieros contraen la obligación de facilitar al Gobierno el tonelaje que considere necesario para el transporte de trigo, maíz, carbón para usos domésticos, para la escuela y demás necesidades del Estado, de manera que, puestos dichos productos franco á bordo en puerto español, resulten á un precio inferior en treinta pesetas tonelada á la coti- zación media que dichos productos tengan en el mercado nacional.

El Presidente se felicitó de este resultado y de que los navieros hayan reconocido, con elevado espíritu, que el interés colectivo tiene que sobreponerse en todo caso al particular por legítimo que sea y que los Gobiernos cumplen estrictamente su deber cuando imponen estas restricciones y gravámenes á elementos y fuerzas respetables, por exigirlo así una imprescindible y apremiante necesidad.»

Curaçao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

La moneda de siete céntimos

Otro caso interesante.

D. M. C., que vive en la calle de Moratín, número 23, nos ha visitado ayer mañana para referirnos dos casos que constituyen otros dos argumentos irrefutables de la necesidad de crear la moneda de siete céntimos.

D. M. C. había sido encargado por doña Ambrosia Soriano de retirar una alhaja de la oficina del Monte de Piedad y unos efectos de la sucursal número 3, plaza del Progreso.

Al abonar en la Central 22,22 pesetas, importe del préstamo é intereses, se le pidieron 22,25, que entregó, dando, por lo tanto, 3 céntimos más de lo justo.

Después, en la sucursal número 3, al retirar los efectos—partida número 10.592—se le pidieron 6,20 pesetas en vez de 6,18, que es la verdadera liquidación de préstamo é intereses, entregando esta vez 2 céntimos más de lo justo.

Es decir, que D. M. C. ha tenido que entregar en las dos partidas cinco céntimos de más.

Suponiendo que al cabo de cada día se hagan 1.500 operaciones análogas entre la oficina central y las sucursales, la carencia de una moneda que regularice estos pagos de cantidades fraccionadas le cuesta al público que se ve en la necesidad de acudir al Monte de Piedad una cantidad de pesetas bastante estimable.

Si existiera la moneda de siete céntimos, el Sr. C. hubiera entregado en el primer caso veintidós pesetas veintisiete céntimos para recibir cinco céntimos, y en el segundo seis veinticinco, para recibir de vuelta una moneda de siete céntimos.

Y cada cual tendría lo suyo, y el Sr. C. no hubiera tenido motivo para hacer esta protesta que ha formulado ante nosotros.

CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA», MONTERA, 12.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dis 22, Dis 24. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, and Ayuntamientos de Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Exportación de mercancías.

En la Dirección general de Comercio se reciben los informes pedidos á las Cámaras de Comercio é Industria sobre las dificultades que tiene actualmente la exportación é importación de mercancías.

La Cámara de Comercio de Alicante manifiesta que desde hace un mes existen en sus muelles 3.000 pipas y 6.000 en depósito, destinadas á Certe y Génova, con un valor de 1.800.000 pesetas; 6.000 toneladas de cebada, destinada á Certe y Oneglia, con un valor de 1.500.000 pesetas; 2.800 toneladas de carriles viejos de hierro y acero para Certe. Todas estas mercancías no pueden embarcarse por falta de buques, á pesar del alza extraordinaria de los fletes.

La Cámara de Gijón manifiesta que á causa de la irregularidad de los transportes marítimos, no pueden exportarse grandes cantidades de productos asturianos, como sidras, loza, conservas de carnes y pescados, á los mercados americanos, por cuanto los buques de la Transatlántica no cargan toda la mercancía que existe dispuesta para el embarque. Pide dicha Cámara de Comercio que se establezca un servicio regular fijo desde los puertos del Cantábrico á Norte de Africa, para fomentar nuestro comercio á dicho mercado.

La Cámara de Manresa pide que se obtenga rebaja de fletes para la importación del maíz, cuyos precios, á consecuencia de los transportes, resultan muy elevados.

La Cámara de Huelva expone que existen detenidas 2.000 cajas de naranjas, con un peso de 140.000 kilos, con destino á Londres, y 150 balas de tapones de corcho para Inglaterra. Dice que, á consecuencia de la irregularidad de los transportes, una expedición de 42.000 sacos de castaña, con un valor aproximado de 300.000 pesetas, se perjudicaron por haber llegado tarde á su destino.

La de Palamós manifiesta que existen grandes dificultades para la exportación del corcho á Inglaterra y Estados Unidos. De los datos reunidos, existen en el puerto de Palamós 3.500 toneladas de corcho elaborado, detenidas por falta de buques, con un valor aproximado de un millón de pesetas.

El comercio con Canarias.

La Sociedad Bodegas Bilbaínas ha telegrafado á la Dirección de Comercio protestando que las Compañías Transatlántica y Correos de Africa no carguen en Canarias los envases vacíos de las expediciones que dicha Compañía ha remitido á aquellas islas. La Dirección de Comercio, considerando justa la petición de la referida Sociedad, se ha dirigido á dichas Compañías navieras para que se carguen los envases vacíos citados.

Exportación al Brasil.

La Cámara de Comercio de Ciudad Real se dirigió á la Dirección de Comercio, manifestando que no podían exportarse al Brasil los encajes de Almagro por la carencia de fletes, y la Dirección de Comercio pidió á las Compañías Navieras Pinillos y C.ª y á la Transatlántica que cargasen dichas mercancías. Ambas Compañías han contestado que los días 17 y 19 de febrero próximo saldrán sus buques de Cádiz para Brasil y que los remitentes pueden enviar á Cádiz la mercancía para cargarla.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Real orden importante.

Por el ministerio se ha firmado la siguiente real orden: disponiendo que los maestros nacionales puedan pasar á prestar sus servicios á escuelas de fundación particular, y cuyos nombramientos hayan sido aprobados por la autoridad académica competente, con arreglo al art. 183 de la ley de Instrucción pública; conservarán todos las ventajas legales de su carrera, figurando su número en el escalafón y pudiendo reintegrarse al servicio del Estado con el mismo número y sueldo que tendrían si hubiesen continuado sirviendo en escuelas nacionales.

Para que los maestros puedan disfrutar de las ventajas á que se refiere el párrafo anterior será preciso que las escuelas donde ejerzan sus funciones tengan un mínimo de enseñanzas equivalentes á las de las escuelas nacionales.

Los sueldos y escuelas que resultaren vacantes, con arreglo al párrafo 1.º de esta real orden, se proveerán con sujeción á las disposiciones vigentes al ocurrir aquéllas, y los maestros seguirán disfrutando sus derechos pasivos, siempre que contribuyan con sus descuentos personales y los patronos con los del material, interinidad y vacantes, con arreglo á la ley de 16 de julio de 1887 y el reglamento de 25 de noviembre del mismo año.

Telegramas al ministro.

El señor ministro de Instrucción pública ha recibido numerosos telegramas, con motivo de la concesión de la gran cruz de Alfonso XII á D. Mariano de Cavia.

Entre otros figuran los siguientes: «ZARAGOZA, 23. Esta Cámara Comercio felicita efusivamente por honor dispensado Mariano Cavia, que comparte Aragón entero. Presidente, Paraiso.»

También ha recibido otro, con motivo de la creación de la Sección administrativa de enseñanza en Las Palmas.

«LAS PALMAS, 23. Delegado regio Primera enseñanza á ministro Instrucción: Isla entera significa V. E. por mi conducto gratitud por creación Sección administrativa, facilitando grandemente regularidad y prontitud servicios enseñanza.»

Un caso especial.

Merece elogios la disposición del ministro de Instrucción pública referente á las agregaciones, que prueba los arrestos del Sr. Brill para arrostrar las influencias que á ponerla en práctica se cruzarían para baxar lo dispuesto.

Pero seguramente esa disposición de carácter general requerirá aclaraciones, pues aun cuando esté al parecer explícita, es nece-

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

AVISOS UTILES



A grandes males grandes remedios

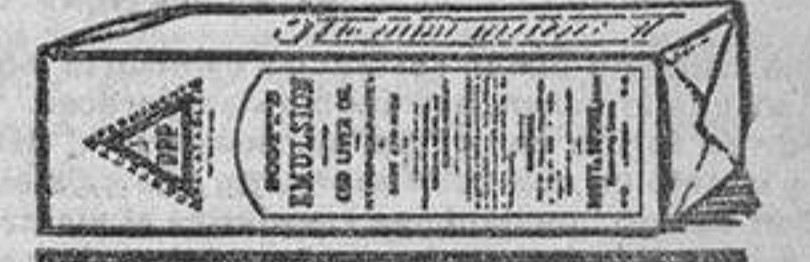
Elegir el remedio adecuado, es de suma importancia a los enfermos de Catarro - Bronquitis Tisis - Debilidad general o Desgaste orgánico...

EMULSIÓN SCOTT

La razón de la escasez del aceite puro de hígado de bacalao. Solamente obteniendo la Emulsión SCOTT adquiere el enfermo la seguridad de obtener aceite puro de hígado de bacalao...



Marcas de fábrica. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



MARIANA.—Masajista y manicura. Últimos adelantos para la belleza, de Nueva York, Berlín y Londres. Conservación de la piel e higiene del cuerpo...

BOLSA DE LOS DIAMANTES

Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRENUELO.

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Papel, sobres, libros rayados; copadores, artículos escritorio, impresos. Almacén y talleres: BORDADORES, 3, P. BARGUENO.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

tes asturianos y santanderinos, y otra de la provincia de León, a la que acompañaba el conde de Sagasta.

El Presidente dijo a los periodistas que mañana se celebraría Consejo de ministros.

PROVINCIAS

Escalas de vapores. LAS PALMAS. (Martes, mañana).

Las líneas de vapores japonesas, a causa de los peligros que ofrece la ruta por el Canal de Suez y la navegación por el Mediterráneo...

Por igual motivo, las Compañías navieras holandesas han cambiado los itinerarios del Mediterráneo y Suez y sus vapores hacen ahora viaje al Extremo Oriente por el Cabo de Buena Esperanza...

Construcción de buques. Acaba de construirse en los talleres de este puerto de refugio una nueva lancha cañonera por encargo del Gobierno de Liberia.

Depósitos de carbón. En las grandes explanadas del muelle está almacenando una Compañía inglesa enormes cantidades de carbón, que están conduciendo desde Inglaterra varios vapores...

Una sorpresa. El juez de instrucción había puesto en libertad provisional a Encarnación Rodríguez, vecina del pueblo de San Mateo, que mató a su convecino Antonio Marrero en defensa de su honor.

Ahora resulta que ha sido de nuevo encarcelada por haber confesado que era la amante de Marrero, habiendo enterrado el fruto de sus amores adulterinos.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

REAL.—(13.º de abono, 10.º de turno 2.º)—8,30, La Gironda. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), La leona de Castilla y La casa de los crimenes.

COMEDIA.—6 (primer martes de moda del cinematógrafo), Genio trágico (cinco actos), El abuelo (dos actos) y Un drama entre fieras (tres actos).

COMICO.—6, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores.—10,15, La perla ambarina (dos actos) y La real gana.

ESLAVA.—8, El capricho de las damas (tres actos)—10,15 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! (tres actos). NOVEDADES.—Moda.—8, Con permiso de Romanos.

COMICO.—6, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores.—10,15, La perla ambarina (dos actos) y La real gana.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—De 5 a 1 (tarde y noche)—Butaca, 0,50; papeos, 4 pesetas.—Exito Inmenso: Los hijos de Saifán (cuatro partes, exclusiva y única, proyectada ante SS. MM. por esta empresa).

GRAN TEATRO.—De 5 a 1 (tarde y noche)—Butaca, 0,50; papeos, 4 pesetas.—Exito Inmenso: Los hijos de Saifán (cuatro partes, exclusiva y única, proyectada ante SS. MM. por esta empresa).

GRAN TEATRO.—De 5 a 1 (tarde y noche)—Butaca, 0,50; papeos, 4 pesetas.—Exito Inmenso: Los hijos de Saifán (cuatro partes, exclusiva y única, proyectada ante SS. MM. por esta empresa).

GRAN TEATRO.—De 5 a 1 (tarde y noche)—Butaca, 0,50; papeos, 4 pesetas.—Exito Inmenso: Los hijos de Saifán (cuatro partes, exclusiva y única, proyectada ante SS. MM. por esta empresa).

GRAN TEATRO.—De 5 a 1 (tarde y noche)—Butaca, 0,50; papeos, 4 pesetas.—Exito Inmenso: Los hijos de Saifán (cuatro partes, exclusiva y única, proyectada ante SS. MM. por esta empresa).

capitán de Infantería D. Julio Valera y Gutiérrez de Cabiedes.

Profesorado.

Se nombró director de los Colegios de Caballeros al coronel D. Ricardo Navarro.

Destinos.

Hoy martes publicará el «Diario Oficial» una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Reemplazo.

Pasa a la situación de reemplazo el capitán D. Francisco Ripoll.

CASA REAL

Los embajadores de Austria han cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria.

Con S. M. el Rey van a Láchar el caballero mayor marqués de Viana y el general Aznar, comandante general de Alabarderos.

Con gran solemnidad se ha celebrado en la iglesia del Buen Suceso la función religiosa dedicada a su Patrón, San Ildefonso, por el Cuerpo de Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid.

Presidió el capítulo S. A. el Infante don Fernando, en representación de S. M. el Rey, y asistió al acto religioso S. A. la Infanta doña Isabel.

Concurrieron muchos caballeros colegiados, y un público muy escogido, predominando en el mismo las señoras.

En el expreso de Andalucía y en sleeping salió S. M. el Rey para Láchar, con el Infante D. Alfonso, el Príncipe D. Raniero y demás invitados a la cacería por el duque de San Pedro.

En la estación fué despedido por SS. AA. doña Isabel, D. Fernando y duquesa de Talavera; los ministros, excepto los Sres. Villanueva, Urzaiz y Salvador; los subsecretarios D. Natalio Rivas y duque de Almodóvar del Valle; Ruiz Jiménez, conde de Sagasta, Calbetón, Zorita, general La Barrera, Anguita, coronel Madrigal y otras personas conocidas.

El señor conde de Romanones saldrá para Granada el sábado para acompañar a S. M. en su visita a la fábrica de explosivos.

A la llegada del Presidente del Consejo a dicha capital andaluza tomará el viaje del Monarca carácter oficial.

FIRMA REGIA

FOMENTO.—Admitiendo las dimisiones de los cargos de comisarios regios, presidentes de los Consejos provinciales de Fomento de Ciudad Real, Alicante, Albacete y Sevilla, Sres. D. José María Rueda, D. Pedro Llorca, D. Carlos Domingo y D. José Benjumeda.

—Nombrando comisarios regios, presidentes de los Consejos de Fomento de las citadas provincias, a los Sres. D. Román Medrano, D. Juan Palazón, D. Angel Albiz y D. Emilio Llach, respectivamente.

—Declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes D. Juan García Draga.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dictando reglas para la sucesión de dignidades nobiliarias, caso de haber contraído matrimonio sin real licencia.

—Nombrando vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección cuarta, a D. Trinitario Ruiz Valarino.

—Nombrando canónigo, por oposición, de la santa iglesia catedral de Tenerife a D. José Miguel Belamendra Aguilbesurrea, que está propuesto en primer lugar de la terna.

—Comutando por la de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a Benjamín Gómez Romero por la Audiencia de Orense.

—Idem id. id. impuesta a Manuel Martínez García por la Audiencia de Almería.

—Idem id. id. impuestas a Félix López y Galiano, Vicente López Romo y Paulino Romero Sanz por la Audiencia de Guadalajara.

—Idem id. id. impuesta a Juan Rivera Compañía por la Audiencia de Barcelona.

—Idem id. id. impuestas a Ramón Esteban y Manuel Torrenró Cerdols por la Audiencia de Barcelona.

—Comutando a Nicolás Viejo de la Puente de la mitad del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Idem id. id. a Nicolás Carreras Charro, condenado por la Audiencia de León.

—Comutando por destierro el resto de la pena impuesta a Antonio Huérfano Román por la Audiencia de Córdoba.

SUCESOS DEL DIA

Por amenazas. En la Dirección de Seguridad se presentaron ayer dos denuncias por amenazas de muerte.

El crimen de Colmenar. Ha sido procesado por el juez de Chinchón, D. Vicente Crespo, un hermano político de Julio Ruiz de Castañeda, que está preso en la cárcel del partido, como autor del crimen cometido en Colmenar de Oreja.

El cuñado, que se llama Vicente Heras, no ha podido justificar la procedencia de algún dinero que se le encontró.

El sumario, que estaba ya terminado, ha vuelto a ser abierto, con motivo de la nueva detención.

Accidente de trabajo. El albañil Francisco Cantero Pedregosa, de quince años, domiciliado en la calle de la Ventosa, número 10, tuvo la desgracia de caerse del andamio de la obra donde trabajaba, en la calle del Marqués de Villamejor, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Caida casual.

En la calle de Santa Ursula, número 8, se cayó la niña Pilar Sánchez Blasco, resultando con la fractura del cubito y radio izquierdos.

Entre vecinas.

Por cosas de vecindad rieron en la calle de las Virtudes, núm. 10, María Berceiro González y Mercedes Sanz.

Esta fué curada en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos de contusiones de pronóstico reservado en el pecho.

Presos evadidos.

En la Dirección general de Seguridad se recibió anoche un telegrama del gobernador de Pontevedra comunicando que de la cárcel de Tuy se han fugado tres presos, uno portugués, llamado José da Silva, y dos españoles, Florencio y Benigno Pérez. Interesa su busca y captura.

Accidente de trabajo. En una fábrica de aserrar maderas del paseo de San Vicente, núm. 8, fué alcanzado por una máquina el operario Ramón Barrío, que resultó con heridas graves en la mano derecha y pérdida de la segunda falange del dedo pulgar.

CASA DE LA VILLA

Pesas sin peso. El dueño de la tienda de comestibles de la calle de Atocha, número 36, ha sido multado por el teniente alcalde del Congreso, Sr. Valero Hervás, por tener una pesa de 100 gramos que sólo pesaba 90; esto es, que mermaba un 10 por 100 en cada pesada.

Para el Carnaval. A propuesta del teniente de alcalde señor Blanco Parrondo se ha acordado instalar una tribuna, en el paseo de la Castellana, para los próximos Carnavales, con el fin de que puedan asistir a ella los acogidos en los asilos municipales.

De regreso. Han regresado de su excursión a Valencia y Barcelona los concejales D. Emilio Niembro y D. Antonio Herrera, y el regidor D. Miguel Morayta.

Panaderías denunciadas. Por expender pan falso de peso fueron ayer denunciadas las siguientes tahonas y expendedorías: Bordadores, 3; Preciados, 32; Descalzas, 4; Fomento, 33, y San Vicente, 28.

ALCANCE POLITICO

El señor conde de Romanones recibió ayer la visita de la Comisión de Murcia que se encuentra en Madrid gestionando cerca del Gobierno las mayores facilidades para la exportación de la naranja, producto que constituye gran parte de la riqueza de la región de Levante.

El señor Presidente del Consejo expuso a los comisionados que el Gobierno no omite ninguna clase de esfuerzos en favor de cuanto en ese sentido se le pedía, persuadido del señalado servicio que con ello prestaba a la nación, y con preferencia a la región expresada; pero no les ocultó que la medida que viene anunciándose por parte de las naciones aliadas de estrechar el bloqueo de los Imperios centrales, podía tener como consecuencia, restar eficacia a esas gestiones que del Gobierno se interesaban y que con verdadera complacencia se encuentra éste realizando.

Las instrucciones comunicadas por el señor ministro de la Guerra a los capitanes generales de distritos para la aplicación del decreto sobre selección, empiezan a producir el efecto que con dicha disposición se persigue.

El capitán general de la sexta región, señor marqués de Valtierra, que siempre se ha distinguido en el desempeño de cuantos destinos ha servido, desengañó ayer al señor ministro de la Guerra, dándole cuenta del primer caso en que se ha visto en la necesidad de intervenir, dando exacto cumplimiento a las instrucciones que por la superioridad se le comunicaban.

Se trata del coronel de Artillería Sr. Sabater, destinado en aquella región. A dicho jefe le invitó el señor marqués de Valtierra a que solicitase el retiro en vista de la evidente falta de aptitud física que en aquél concurría para desempeñarlo.

No atendió la invitación el Sr. Sabater, y en vista de ello el capitán general expresado se apresuró a ordenar que fuera reconocido por los médicos.

Ante el informe de éstos, el jefe de Artillería a que nos referimos modificó su primera decisión, presentando inmediatamente la instancia solicitando el retiro.

El subsecretario de Gobernación confirmó anoche que se había iniciado en Barcelona la huelga de panaderos.

Las autoridades tienen adoptadas todas las medidas para evitar que falte pan a la población.

El señor ministro de la Gobernación, acompañando al alcalde de Valladolid, visitó esta mañana al señor ministro de la Guerra para hablarle de la reconstrucción de la Academia de Caballería.

Una Comisión de liberales de Villacarrillo (Jaén) conferenció esta mañana con el Sr. Alba para pedirle que designe el Gobierno un candidato liberal para aquel distrito.

El señor conde de Romanones dedicó ya mañana a despachar con los señores ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, ocupándose con el Sr. Urzaiz de varios asuntos de importancia que están tramitándose y pendientes aún, por consiguiente, de resolución.

Cerca ya de la una de la tarde se dirigió a su despacho oficial, en donde aguardaban a que llegase, para ser recibidas, varias Comisiones, entre ellas una de representantes

que no puede ser casística, y una de esas aclaraciones se refiere a las maestras de enseñanza para hacer la ampliación de esas licencias de enseñanza de anormales. Esas maestras no perjudican al Estado, porque de sus sueldos pagan a las que están sustituyendo su sueldo por inutilidad y a las interinistas regentando la escuela, y no pierden el servicio público, de modo análogo al de las tan funcionando, por inutilidad y a las interinistas sustituciones por inutilidad y a las interinistas. Y parece natural que no lesionándose intereses alguno, se evite a esas maestras el regreso a sus escuelas hasta que termine el curso.

ACCIDENTE EN EL PARDO Señora atropellada

Nuestro corresponsal de El Pardo nos comunicó a las cinco de la tarde lo siguiente: «En este momento acaba de ocurrir un desgraciado accidente.

Una señora, que venía de Madrid en automóvil, dejó éste, y paseaba por la carretera a dos kilómetros de aquí, entre el desagüero y el segundo puente, cuando pasaba el tranvía, siendo arrollada por éste, sufriendo heridas de gravedad suma.

Ha sido trasladada a este Real Sitio, donde los médicos procedieron a hacerle la primera cura.

El Juzgado ha empezado a practicar diligencias.»

El nombre de la víctima. La señora herida se llama doña Magdalena Sánchez, y es señora de compañía de doña Jacoba Gómez de la Lama, que vive en el Paseo de Recoletos, número 21. Sigue en gravísimo estado.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el buen tiempo, de excelente temple durante las horas de Sol.

El cielo está limpio de nubes en la mayoría de nuestras regiones. En las del centro se han registrado nieblas.

PROVINCIAS

Table with 4 columns: PROVINCIAS, TEMPER. máxima, TEMPER. mínima, Lluvia en milts. Lists provinces like Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión. Máxima, 716 mils. (9 m.). Mínima, 715 (3 E.). Dirección, NE. Hecómetro, 146 ka. Máxima al sol, 13. A las sombras, 12. Mínima, -2. Máxima, 98. Humedad relativa. Mínima, 31.

TEATRO REAL

Ultima representación de «Mefistófeles». Mañana miércoles, en función del primer turno, en esta temporada más concurrido que en las anteriores, se cantará por última vez en el año actual Mefistófeles, la popular ópera de Boito.

Además de la eminente artista Sra. Lácer, los Sres. Mansueti y Polverosi tomarán parte en la interpretación de esta obra. Dirigirá la orquesta el maestro Panizza. La función empezará a las ocho y media.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

El Estado Mayor Central. Ayer ha firmado S. M. el Rey el decreto que reconstituye el Estado Mayor Central, de cuyo organismo se ha nombrado primer jefe al capitán general del Ejército D. Valeriano Weyler y Nicolau y segundo jefe al general de brigada D. Francisco Fernández Llanos. El decreto lo insertará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del próximo miércoles 26.

Matrimonio. Concedióse real licencia para contraerlo al

Advertisement for DOÑA CECILIA DE LA LOMA Y SANTOS, VIUDA DE GARCIA-ONTIVEROS, who died on January 24, 1916. Includes details about her family and funeral arrangements.

**LA PRESERVACIÓN**  
contra  
**TODOS LOS INCONVENIENTES**  
del Frio, de la Humedad,  
del Polvo, de los Microbios,  
contra todos  
los peligros de Contagio y de Infección,  
**LA CURACIÓN**  
de todas  
las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**  
**SE GARANTIZAN**  
CON LAS  
**PASTILLAS VALDA**  
Remedio respirable, Antiséptico volátil.  
**NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS**  
Tened siempre á mano  
**UNA CAJA**  
de VERDADERAS  
**PASTILLAS VALDA**  
Pero exigidlas  
En CAJAS de á Ptas. 150  
llevando en la tapa el nombre  
**VALDA**

**EL JARABE**  
**Y LA PASTA**  
DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
**DE LAGASSE**  
combaten victoriosamente:  
**RESFRÍADOS**  
**TOS,**  
**GRIPE,**  
**BRONQUITIS,**  
**RONQUERAS,**  
**DOLORES**  
de GARGANTA.  
En todas Farmacias

**SE HACEN Y COMPLETEN**  
MEDIAS.—Colegiata, 5, 2.<sup>o</sup>

**TELEGRAFOS**  
Curso rápido, 1.<sup>o</sup> febrero,  
para convocatoria publicada  
recientemente.—Honorarios,  
20 ptas. mes. Hijos y huérfanos  
de campalés, 15.<sup>o</sup> Mayor, 1

**CAMAS DORADAS**  
Dorado inimitable,  
mit pesetas quien prueba lo  
contrario. Gran exposición.  
Fabrica y despacho: Cabeza, 54

**ATENCION**  
Compro oro, plata, brillantes  
perlas y alhajas, á precios  
como ninguna otra. Antigua  
Platería de Lopez.  
4, ZARAGOZA, 4.

Traducciones de idiomas.  
Escalante, 13, 1.<sup>o</sup> Izda.

**EL HORREO**  
La mejor obra de imprenta.  
Deposito: Libertad, n.º 31.

**A. VALLEJO** FABRICANTE  
DE MUEBLES  
de ebanistería y tapicería para alcobas, comedores, despachos  
y decorado completo de habitaciones. No comprar sin  
visitar esta casa.—Exportación á provincias.  
PLAZA DE CEBANQUE, 1, esquina á Arenal.

**POLICIA PARTICULAR**  
Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pes-  
quisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

**TELEGRAFOS: 200 PLAZAS**  
Preparación eficaz por prestigioso profesorado del Cuerpo  
de Ingenieros.—(Hay intermedio).—Antigua Academia  
Laguillos. SAN BERNARDO, 15, PRINCIPALES.

**SUBASTA DE FINCAS EN MURCIA**  
Por voluntad de su dueña, señora Marquesa de Aledo, se  
venden en subasta, que se celebrará el 28 de febrero, las  
fincas denominadas «El Escobar», «Cuello de la Tinaja» y  
«Llano del Carmen».

El pliego de condiciones está de manifiesto en Murcia en  
la casa de D. Julio Alarcón (Mariano Vergara, número 5),  
y en Madrid en la Notaría de D. Toribio Jimeno Bayón  
(Arlaban, 7, principal).

**TELEGRAFOS** Oposiciones en junio, 200 plazas.  
Preparación completa por  
oficiales del Cuerpo.—Academia Fuentes Atocha, 111.

**Telegrafos—200 plazas**  
Academia Estevez.—Ventura de la Vega, 4.  
Han empezado en esta Academia las clases para dicha  
preparación, habiendo obtenido plaza en las últimas oposi-  
ciones el 10 por 10 de sus alumnos.—De 9 á 12 y de 2 á 6.

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pen-  
siones del Estado y Ayunta-  
miento. Costanilla de los An-  
geles, 5, 2.<sup>o</sup> De 10 á 12 y de 6 á 8

**ENCAJES DE ALMAGRO**  
Juegos de cama esquiná, 7  
ptas.; aplicaciones, 150 docenas;  
mantelerías, desde 10. Casa  
Rayo, Carretas, 36. ent.

**LIQUIDAMOS**  
un millón de trajes y gaba-  
nes para caballero y niños.—  
Imperial, 22, y Toledo, 17.

**EL DETECTIVE**  
Internacional garantiza in-  
vestigaciones y vigilancias  
particulares y reservadas.—  
Barcelona, 2, 2.<sup>o</sup>, Madrid.

50 ptas. diarias pueden gan-  
nar todos vendiendo no-  
veladas. Escribid: Amerio, 5,  
Martel, París (con sello).

**¡SABAÑONES!**  
Nunca se ulceran y siem-  
pre curan, usando

**Bálsamo Tropical**  
del Doctor Cuerva. Frasco,  
75 centimos.

Principales farmacias y  
droguerías. Gayoso, Arenal,  
n.º 2. Morales, Carretas, 11.

**TRABAJOS**  
**REPRODUCTIVOS**  
**1 duro**  
**diario**

ó más ganará toda persona  
(desde cualquier pue-  
blo de España), confeccionando domicilio sencili-  
sima labor por nuestra  
cuenta. Maravilla del si-  
glo! Envíame 3 sensacio-  
nales artículos gratis. Es-  
cribid: Industria Artísti-  
ca, Oporto (Portugal).

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA  
DE LA SEÑORA

**Doña Carmen González Pérez**  
QUE FALLECIÓ EL 13 DE ENERO DE 1916  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, D. Mariano Ruiz Andrés; hermana, doña Antonia; hermanos políticos, D. Juan Francisco Ruiz Andrés, D. Ramón Pallarés y Prats, doña Tomasa López y doña María, doña Petra, doña Dolores Ruiz Andrés (ausentes); sobrinos y demás parientes,

*PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz, por lo que les vivirán agradecidos.*

Las misas gregorianas empezaron el día 19, á las nueve de la mañana, en la capilla de la Soledad, de dicha parroquia. (6)

**CURA INFALIBLE**  
DEL  
**ESTÓMAGO**  
INTESTINOS  
CON LAS PASTILLAS  
**JEBA**  
DEPÓSITO Y VENTA:  
DR. ALCOBILLA, MADRID

**ÉXITO SEGURO**

**CURACIÓN INFALIBLE DE**  
LOS TRASTORNOS DEL ESTÓMAGO  
E INTESTINOS  
**SE VENDEN**  
EN LAS OTRAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:**

1.<sup>o</sup> Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.

2.<sup>o</sup> Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.

3.<sup>o</sup> Con su uso constante se regulariza el vientro, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás males que se deban á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERÍAS.

**ANTIVERSARIOS**  
**D. Miguel Novillo y Castro**  
Y SU ESPOSA  
**Doña Teresa Araujo y Maján**  
Fallecieron, respectivamente, el día 25 de enero de 1839  
y el día 25 de enero de 1838.—R. I. P.  
Su hija, doña Milagros, hijo político, D. Isidoro Ruiz,  
y nieto, Isidoro Ruiz Novillo.  
*RUEGAN á sus amigos encomienden sus almas á Dios.*  
Todas las misas que se celebren el día 25 en la iglesia  
de San Salvador y San Nicolás, de esta corte, en El  
Espinar (Segovia) y en la Puebla de Pedraza (Segovia)  
serán aplicadas por el alma de dichos señores.  
Varios eminentísimos señores Prelados tienen con-  
cedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**ORO Y PLATA**  
Platino, Brillantes Perlas y  
Esmeraldas. Pagamos todo  
su valor. Venta de alhajas  
de ocasión y objetos de plata  
de ley al peso. S.A.L. 2 al 5, y  
P. MAYOR, 31. Teléf. 2.241

**LA CASA**  
Central de Compras  
**PAGA**  
ALTOS PRECIOS Alhajas,  
Oro, Plata, Platino y  
**Papeletas**  
del Monte, aunque estén em-  
peñadas en casas de Presta-  
mos, y ventidas.  
7 Y 9, POSTAL, 7 Y 9

**SALDO**  
Pieles, sombreros, abrigos,  
vestidos fantasías, adornos,  
lanas, terciopelos, sedas, ta-  
pices, por fin de temporada.  
ENTORNOS, 3 SALOS.

**FOTOGRAFIA SIUL**  
Es la preferida del público distinguido, y la más có-  
moda de Madrid.—Especialidad en retratos de bodas y ni-  
ños. Carrera de S. Jerónimo, 29. Teléf. 8.361. Hay autor.

**EL SEÑOR**  
**Don Eduardo de Olea y Crespo**  
Falleció el día 17 de enero de 1916  
A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
A los cuarenta y seis años de edad.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa, doña Sofia Jiménez; hijos, Isabel, Jacobo y Milagro; herma-  
nos políticos, sobrinos, primos y demás pa-  
rientes,  
*RUEGAN á sus amigos se sirvan ten-  
erle presente en sus oraciones.*  
Todas las misas que se celebren el día 25  
del corriente mes en la iglesia parroquial de  
San Jerónimo el Real serán aplicadas por el  
eterno descanso de su alma.

**TRANSPORTES**  
de Encargos y de toda clase de  
mercancías desde domicilio á  
domicilio para  
**MELILLA—CUTA RIO MARTIN Y TANGER**

También se admiten con des-  
tino á Casablanca, Rabat y La-  
rache.

Dirigirse á la Agencia Sucu-  
ral de la Sociedad Anónima de  
Omnibus de Madrid, calle de  
Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

**FIN DE ESTACION**  
**ABRIGOS PIEL**  
LOS DE 300, 400, 500 Y 600 PESETAS A 125, 175, 250 Y 300.  
**ABRIGOS PELUCHE Y TERCIPELO**  
LOS DE 200, 250 Y 300 PESETAS A 75, 100 Y 125.  
**ABRIGOS PAÑO**  
LOS DE 80, 100 Y 125 PESETAS A 35, 40 Y 50.  
**Hernández--33, Montera, 33.**

**VINOS TINTOS** MARCA  
**DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL  
**EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL**  
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR  
La más alta recompensa concedida  
á los vinos tintos extranjeros. CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2. <sup>o</sup> AÑO Pesetas.	3. <sup>o</sup> AÑO Pesetas.	4. <sup>o</sup> AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debas, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y etiquetas y en el plomo que sellará la ra botellas, en las cápsulas, corchos, en sus dobles envases, en las cajas pámalla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

**DEPOSITOS EN MADRID**

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, n.º 14.—D. J. Pecaasting, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colinas».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, números 1 y 3.

**AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES**  
Exigir siempre intanta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

**PEELE**

los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman.  
**GRAN PREMIO y MEDALLA DE ORO** en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Paris, London y Génova.

**Hermosura y Juventud eterna**  
da al cutis más estropeado y SIN PINTARLO.

**Loción Peele** Automasaje líquido, quitando por completo las arrugas, manchas, pecas, erupciones ó cuantos otros defectos tenga el cutis, conservando el mismo siempre hermoso y joven, hasta la más avanzada edad.  
Ptas. 10 frasco y 6 medio frasco.  
Venta en todas las perfumerías y farmacias y en «CASA PEELE», Alcalá, 73, Madrid.

**Hierbina Peele** Radio-activa, vence la Obesidad, disolviendo las grasas por fricciones y da á los Pechos una firmeza ideal. Ptas. 6 el frasco.

**Elixir Peele** Para radicalmente la Caída del Pelo y da nueva vida á las raíces enfermas.—Ptas. 6.

**Agua de Colonia Peele** Es la más concentrada, higiénica y refrescante, de perfume delicioso.—Ptas. 5,50 el frasco.

**HIPOTECAS**  
Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual.  
MONTERA, 45, PRINCIPAL DERECHA. DE 5 A 8.

Para curar el reumatismo, artrosisclerosis (vejes prematura), artritis, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

**IODASA BELLOT**  
porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola, y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 21 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago, ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.  
450 pesetas en todas las farmacias.  
Folleto gratis.

**F. BELLOT**  
Martín de los Heros, 62, Madrid.

Compraventa y administración de fincas  
**HIPOTECAS**  
**COLOCACION DE CAPITALES**  
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.  
TELÉFONO 4.642

**Molinos - Compro**  
máquinas y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peñagón, 2, entresuelo.  
S. A. LA VASCONGADA